

Informe de Auditoría Independiente

TDA 31, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
(Fondo en Liquidación)

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de TDA 31, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (Fondo en Liquidación)

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de TDA 31, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (Fondo en Liquidación), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de TDA 31, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (Fondo en Liquidación) de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad Gestora, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA 31, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (Fondo en Liquidación) a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.



ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2016 Nº 01/16/02455
COPIA GRATUITA

.....
Informe sujeto a la normativa
reguladora de la actividad de
auditoría de cuentas en España
.....

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)



José Carlos Hernández Barrasús

1 de abril de 2016

**TDA 31,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
(FONDO EN LIQUIDACIÓN)**

ÍNDICE

- Cuentas anuales
 - Balance de situación
 - Cuenta de pérdidas y ganancias
 - Estado de flujos de efectivo
 - Estado de ingresos y gastos reconocidos
 - Memoria
- Informe de gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

TDA 31, F.T.A. (FONDO EN LIQUIDACIÓN)
Balance de situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2015	2014
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		-	136.562
I. Activos financieros a largo plazo	6	-	136.562
Derechos de crédito		-	134.855
Participaciones hipotecarias		-	112.192
Certificados de transmisión hipotecaria		-	17.511
Activos dudosos		-	5.228
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	(76)
Derivados	10	-	1.707
Derivados de cobertura		-	1.707
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		139.520	14.874
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	131.281	6.841
Deudores y otras cuentas a cobrar		100	-
Derechos de crédito		128.956	6.840
Participaciones hipotecarias		107.581	5.686
Certificados de transmisión hipotecaria		16.699	674
Activos dudosos		4.522	312
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(12)	(38)
Intereses y gastos devengados no vencidos		112	146
Intereses vencidos e impagados		54	60
Derivados	10	2.225	-
Derivados de cobertura		2.225	-
Otros activos financieros		-	1
Otros		-	1
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	8.239	8.033
Tesorería		8.239	8.033
TOTAL ACTIVO		139.520	151.436

TDA 31, F.T.A. (FONDO EN LIQUIDACIÓN)
Balance de situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2015	2014
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		-	138.781
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	-	138.781
Obligaciones y otros valores negociables		-	132.796
Series no subordinadas		-	113.296
Series subordinadas		-	19.500
Deudas con entidades de crédito		-	5.985
Préstamo subordinado		-	5.985
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		137.174	10.756
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	133.058	7.291
Obligaciones y otros valores negociables		126.601	6.737
Series no subordinadas		107.737	6.672
Series subordinadas		18.827	-
Intereses y gastos devengados		37	65
Deudas con entidades de crédito		6.272	345
Préstamo subordinado		5.985	-
Intereses y gastos devengados		4	5
Intereses vencidos e impagados		283	340
Derivados	10	185	209
Derivados de cobertura		185	209
VII. Ajustes por periodificaciones		4.116	3.465
Comisiones		4.110	3.459
Comisión sociedad gestora		3	3
Comisión agente financiero/pagos		1	2
Comisión variable - resultados realizados		4.106	3.454
Otros		6	6
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		2.346	1.899
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo	10	2.346	1.899
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		139.520	151.436

TDA 31, F.T.A. (FONDO EN LIQUIDACIÓN)
Cuenta de pérdidas y ganancias
31 de diciembre

	Miles de euros	
	2015	2014
1. Intereses y rendimientos asimilados	2.773	3.900
Derechos de crédito	2.769	3.897
Otros activos financieros	4	3
2. Intereses y cargas asimilados	(594)	(1.009)
Obligaciones y otros valores negociables	(548)	(949)
Deudas con entidades de crédito	(46)	(60)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	(1.519)	(2.233)
A) MARGEN DE INTERESES	660	658
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	(1)	1
Otros	(1)	1
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	-	-
7. Otros gastos de explotación	(762)	(807)
Servicios exteriores	(44)	(41)
Servicios de profesionales independientes	(44)	(41)
Otros gastos de gestión corriente	(718)	(766)
Comisión de sociedad gestora	(52)	(33)
Comisión del agente financiero/pagos	(8)	(17)
Comisión variable - resultados realizados	(652)	(710)
Otros gastos	(6)	(6)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	103	148
Deterioro neto de derechos de crédito	103	148
9. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
C) RESULTADO DEL PERIODO	-	-

TDA 31, F.T.A. (FONDO EN LIQUIDACIÓN)
Estado de flujos de efectivo
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2015	2014
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACION		477	614
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		521	664
Intereses cobrados de los activos titulizados		2.810	4.004
Intereses pagados por valores de titulización		(576)	(976)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados		(1.614)	(2.367)
Intereses cobrados de inversiones financieras		5	3
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito		(104)	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo		(42)	(50)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora		(33)	(33)
Comisiones pagadas al agente financiero		(9)	(17)
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo		(2)	-
Otros		(2)	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSION/ FINANCIACION		(271)	3.519
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones		(202)	3.566
Cobros por amortización de derechos de crédito		12.702	19.393
Pagos por amortización de valores de titulización		(12.904)	(15.827)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		(69)	(47)
Otros deudores y acreedores		(69)	(47)
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		206	4.133
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	7	8.033	3.900
Efectivo o equivalentes al final del periodo	7	8.239	8.033

TDA 31, F.T.A. (FONDO EN LIQUIDACIÓN)
Estado de ingresos y gastos reconocidos
31 de diciembre

	Miles de euros	
	2015	2014
1. Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(1.072)	(3.551)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(1.072)	(3.551)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	1.519	2.233
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(447)	1.318
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total Ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-

TDA 31, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EN LIQUIDACIÓN)

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2015

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

TDA 31, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (en adelante, “el Fondo”), se constituyó mediante escritura pública el 19 de noviembre de 2008, agrupando inicialmente un importe total de participaciones hipotecarias y de certificados de transmisión de hipoteca de 300.000.000 euros. La fecha de desembolso que marcó el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 21 de noviembre de 2008.

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) (ver Nota 1.e).

Con fecha 18 de noviembre de 2008 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “la CNMV”) verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión inicial de bonos de titulización por 300.000.000 euros (Nota 8).

El activo del Fondo está integrado por participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca emitidos por Banco Guipuzcoano (actualmente Grupo Banco de Sabadell), sobre préstamos concedidos a particulares para la adquisición, construcción o rehabilitación de una vivienda situada en territorio español, con garantía hipotecaria inmobiliaria de primer o segundo rango y cuyo otorgamiento se sometió a la Legislación Española.

Entre los préstamos hipotecarios participados, se encuentran préstamos en los que el saldo nominal pendiente no excede, a la fecha de emisión de las participaciones hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario (en adelante, “Préstamos Hipotecarios 1”). El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 1 representaba un importe total de 250.728.862,03 euros.

El resto de los préstamos hipotecarios participados son préstamos en los que el saldo nominal pendiente excede, a la fecha de emisión de los correspondientes certificados de transmisión de hipoteca, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario (en adelante, “Préstamos Hipotecarios 2”). El saldo nominal pendiente de los mencionados Préstamos Hipotecarios 2 en ningún caso excede del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas. El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 2 representaba un importe total de 49.271.137,97 euros.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos y los préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de participaciones y certificados de préstamos hipotecarios que adquiera del cedente, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca que agrupe. Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

El 19 de febrero de 2016 la Sociedad Gestora comunicó el siguiente hecho relevante a la CNMV:

- I. Que Banco de Sabadell S.A., sucesor del negocio bancario de Banco Guipuzcoano, S.A., en su calidad de titular de la totalidad de los Bonos emitidos por el Fondo y único acreedor del Préstamo Subordinado y del Préstamo Participativo, solicitó a la Sociedad Gestora, mediante una carta de fecha 7 de enero de 2016, que iniciase los procedimientos para llevar a cabo la liquidación anticipada del Fondo, y con ello, la amortización anticipada de todos los Bonos, en la siguiente fecha de pago, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 4.4.3. (vi) del documento de registro del Folleto.
- II. Que todas las contrapartidas de los contratos vigentes del Fondo han dado su consentimiento expreso a la Sociedad Gestora para proceder a la liquidación anticipada del Fondo.
- III. Que, en la fecha de pago, que tendrá lugar el 26 de febrero de 2016, se va a proceder a la liquidación anticipada del Fondo, siendo atendidas y canceladas las obligaciones de pago con cargo al Fondo conforme al orden de prelación de pagos de liquidación establecido en la estipulación 16.3 de la escritura de constitución del Fondo.

En consecuencia con lo anterior, se inició el proceso de liquidación del Fondo que consistió en:

1. Comunicar a las agencias de calificación, a los titulares de los Bonos y demás terceros interesados, el inicio del proceso de liquidación anticipada del Fondo y la amortización anticipada de los Bonos. El anuncio a los titulares de los Bonos se realizó mediante un anuncio en un periódico de difusión nacional.
2. Comunicar la liquidación del Fondo a la CNMV y a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (IBERCLEAR).
3. Enajenar las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca que permanezcan en el activo del Fondo. A estos efectos, Banco de Sabadell compró dichos activos, como estaba previsto.
4. Cancelar los contratos que no resultaron necesarios para el proceso de liquidación del Fondo.

5. El día 26 de febrero de 2016, atender y cancelar en su totalidad todas las obligaciones de pago pendientes del Fondo, tanto las derivadas de los Bonos emitidos con cargo al mismo como aquellas otras pendientes de cancelación, conforme a lo dispuesto en el orden de prelación de pagos recogido en la estipulación 16.3 de la escritura de constitución del Fondo.
6. Proceder a la extinción del Fondo, mediante el otorgamiento del correspondiente Acta Notarial.

De acuerdo con lo anterior, el Fondo se liquidó anticipadamente el 26 de febrero de 2016.

c) Recursos disponibles del Fondo

Los recursos disponibles en cada fecha de pago para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención, son el importe depositado en la cuenta de tesorería que está compuesto por:

- (a) cualquier cantidad en concepto de intereses devengados y principal que corresponda a las participaciones y a los certificados agrupados en el Fondo, que corresponden a los tres periodos de cálculo inmediatamente anteriores;
- (b) las cantidades que compongan en cada momento el fondo de reserva, transferidos, en su caso, desde la cuenta de reinversión;
- (c) los rendimientos producidos por los saldos de las cuentas del Fondo;
- (d) las cantidades netas percibidas en virtud de los contratos de permuta de interés;
- (e) en su caso, el avance técnico;
- (f) cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los préstamos hipotecarios agrupados en el mismo.

d) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los recursos disponibles del Fondo, son aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de prelación de pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos ordinarios y extraordinarios e impuestos que corresponda abonar por el mismo.

2. Pago de la cantidad neta a pagar por el Fondo en virtud del contrato de permuta de intereses y, en caso de resolución del citado contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
3. Pago de intereses de los Bonos de la Serie A.
4. Pago de intereses de los Bonos de la Serie B. El pago de los Intereses de los Bonos de la Serie B se postergará, pasando a ocupar la posición (7) del presente orden de prelación de pagos en el caso de que:
 - a) el saldo nominal pendiente de cobro acumulado de las Participaciones y los Certificados Fallidos sea superior al 10% del saldo inicial de las Participaciones y los Certificados; y
 - b) los Bonos de la Serie A no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa fecha de pago.
5. De intereses de los Bonos de la Serie C. El pago de los intereses de los Bonos de la Serie C se postergará, pasando a ocupar la posición (8) del presente orden de prelación de pagos en el caso de que:
 - a) el saldo nominal pendiente de cobro acumulado de las Participaciones y los Certificados Fallidos sea superior al 7% del saldo inicial de las Participaciones y los Certificados; y
 - b) los Bonos de las Series A y B no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa fecha de pago.
6. Amortización de los Bonos A, B y C.
7. En caso de que concurra la situación descrita en el número (4) anterior, pago de los intereses de los Bonos de la Serie B.
8. En caso de que concurra la situación descrita en el número (5) anterior, pago de los intereses de los Bonos de la Serie C.
9. Dotación del nivel requerido del fondo de reserva.
10. Pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo, en su caso, que componga el pago liquidativo del contrato de permuta de interés, excepto en los supuestos contemplados en el orden (2) anterior).

11. Intereses devengados por el préstamo subordinado.
12. Remuneración fija del préstamo participativo.
13. Amortización del principal del préstamo participativo.
14. Amortización del principal del préstamo subordinado.
15. Remuneración variable del préstamo participativo, será igual a la diferencia positiva en cada Fecha de Pago entre los Recursos Disponibles y los pagos del (i) al (xiv) del Orden de Prelación de Pagos, o del (i) al (xiii) del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, establecidos en los apartados 3.4.6.2.2. y 3.4.6.3., respectivamente, del Módulo Adicional.

Otras reglas:

En el supuesto de que los recursos disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

- i) Los recursos disponibles del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
- ii) Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente fecha de pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
- iii) Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas fechas de pago no devengarán intereses adicionales.

e) Gestión del Fondo

De acuerdo con la normativa legal aplicable los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La gestora del Fondo percibe por su gestión una comisión igual a 7.500 euros, importe que es actualizado al comienzo de cada año natural (comenzando en enero de 2011) de acuerdo con el Índice de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística, u organismo que lo sustituya.

f) Administrador de los derechos de crédito

Grupo Banco Sabadell (anteriormente Banco Guipuzcoano, S.A.) no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los derechos de crédito.

g) Agente Financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo realizó con Banco Santander, un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada fecha de pago.
- Agente de Pagos de los intereses y amortizaciones de los bonos de titulización.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses por parte del agente de pagos, en este caso, Banco Santander, previa notificación a la Sociedad Gestora.
- El agente de pagos recibirá de la Sociedad Gestora como contraprestación por los servicios prestados en virtud del presente contrato una remuneración anual integrada por (i) una comisión fija anual de 12.000 euros, más (ii) una comisión variable anual igual al resultado de aplicar el 0,0035% sobre el saldo nominal pendiente de vencimiento de las participaciones y los certificados en la fecha de pago inmediatamente anterior a la fecha de pago en que deba abonarse la misma, pagadera trimestralmente.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Moody's y S&P a Banco Santander, con fecha 8 de noviembre de 2012 se procedió a sustituir a Banco Santander en todas sus funciones por BNP Paribas.

Con fecha 1 de octubre de 2015, se firmó el contrato por el que se sustituyó a BNP Paribas, Sucursal en España como agente de pagos y tenedor de la cuenta de tesorería por Société Générale, Sucursal en España para lo cual se suscribió un nuevo Contrato de Servicios Financieros entre Société Générale y el Fondo.

h) Contraparte del swap

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con HSBC Bank PLC. un contrato de permuta financiera de intereses o swap.

i) Contraparte de los préstamos subordinados

En la fecha de desembolso el Fondo recibió de Banco Guipuzcoano (actualmente Grupo Banco Sabadell) un préstamo subordinado y un préstamo participativo.

j) Normativa legal

El Fondo se constituye al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado principalmente conforme a:

- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria.
- (iii) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.
- (iv) La Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y sus sucesivas modificaciones.
- (v) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

k) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2015 se formulan de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV, y sus sucesivas modificaciones. Según se indica en la Nota 1.b, en 2016 el Consejo de Administración ha acordado la liquidación anticipada del Fondo, por lo que complementariamente las cuentas anuales se han preparado también de acuerdo con la Resolución de 18 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

No obstante, si las cuentas anuales del ejercicio 2015 hubieran sido formuladas bajo el principio de empresa en funcionamiento, no hubiesen surgido diferencias significativas respecto los criterios adoptados en las cuentas anuales adjuntas que se describen en la Nota 3.

Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo, y comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2015. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Tal y como se indica en la Nota 2.a anterior, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha decidido utilizar el marco de información financiera aprobado por la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de 18 de octubre de 2013.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Nota 3.j); y
- Cancelación anticipada (Nota 1.b).

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2014 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2015 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2014.

Según se indica en la Nota 2.a, en la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 2015 se ha utilizado el marco de información financiera aprobado por la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de 18 de octubre de 2013. No obstante, el efecto de utilizar este nuevo marco normativo no es significativo al comparar la información del ejercicio 2015 con la del ejercicio anterior.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

Según se indica en la Nota 1.b, el 19 de febrero de 2016 la Sociedad Gestora comunicó el hecho relevante a la CNMV, en el que se informaba que el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha acordado la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2016.

Como consecuencia de lo anterior, tal y como se indica en la Nota 2.a, las cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con la Resolución del 18 de octubre de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la memoria.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los derechos de crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los bonos de titulización, que aún no han sido pagados.

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas y pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se puede realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

j) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos o se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

En relación a los derivados financieros de activo se toma en cuenta entre otros, el riesgo de crédito o impago y el riesgo de liquidez. De acuerdo con lo establecido en el folleto de emisión de los bonos emitidos por el Fondo, este riesgo está mitigado al estar previsto mecanismos de actuación en el caso de que la contraparte de los derivados financieros no hiciera frente a sus obligaciones de pago, o cuando se rebajase por debajo de un determinado nivel la calificación crediticia de dicha contraparte; entre estos mecanismos se incluye la sustitución de la contraparte del derivado financiero.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconoce en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés, no habiéndose contratado coberturas del riesgo de crédito de los intereses, puesto que este riesgo es asumido por los acreedores del Fondo, que en caso de que no se generen recursos suficientes estarán a lo establecido en el orden de prelación de pagos que figura en el folleto de emisión de los bonos de titulización emitidos. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una o varias permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16ª de la Circular 2/2009 de la CNMV, las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas de cobertura porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Derechos de crédito**

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtiene durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocian o modifican las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	<u>(%)</u>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están calificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante los ejercicios 2015 y 2014 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro de los ejercicios 2015 y 2014 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2015 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciar activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciación.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2015 y 2014. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los bonos de titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria a 31 de diciembre de 2015 y 2014 se presenta en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo del informe de gestión.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los derechos de créditos dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, que unido a la disposición del Fondo de Reserva por debajo de los niveles mínimos establecidos en el folleto de emisión, aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2015 y 2014:

	Miles de euros	
	2015	2014
Deudores y otras cuentas a cobrar	100	-
Derechos de crédito	128.956	141.695
Derivados	2.225	1.707
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8.239	8.033
Total riesgo	139.520	151.435

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2015		Total
	No corriente	Corriente	
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	100	100
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	-	107.581	107.581
Certificados de transmisión hipotecaria	-	16.699	16.699
Activos dudosos	-	4.522	4.522
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	(12)	(12)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	112	112
Intereses vencidos e impagados	-	54	54
	-	129.056	129.056
Derivados			
Derivados de cobertura	-	2.225	2.225
	-	2.225	2.225

	Miles de euros		
	2014		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	112.192	5.686	117.878
Certificados de transmisión hipotecaria	17.511	674	18.185
Activos dudosos	5.228	312	5.540
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(76)	(38)	(114)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	146	146
Intereses vencidos e impagados	-	60	60
	<u>134.855</u>	<u>6.840</u>	<u>141.695</u>
Otras activos financieros			
Otros	-	1	1
	<u>-</u>	<u>1</u>	<u>1</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	1.707	-	1.707
	<u>1.707</u>	<u>-</u>	<u>1.707</u>

6.1 Derechos de crédito

Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representados por un título múltiple representativo de las participaciones y certificados.
- El cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el título múltiple emitido por él mismo, representativo de las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los préstamos hipotecarios.

- El cedente, tan pronto como tenga conocimiento de que alguna de las participaciones y/o certificados por él emitidos o que alguno de los préstamos hipotecarios sobre los que se han emitido aquéllos, no se ajusta a las mencionadas declaraciones, deberá ponerlo en conocimiento de la Sociedad Gestora y, en el plazo de cinco días, indicarle los préstamos hipotecarios sobre los que propone emitir nuevas participaciones hipotecarias y/o certificados de transmisión de hipoteca para sustituir a los afectados. En caso de que se produzca la sustitución de alguna participación y/o certificado, de conformidad con lo previsto en el presente apartado, el cedente afectado procederá a emitir un nuevo título múltiple que será canjeado por el que se entrega en la fecha de constitución.
- El cedente afectado se compromete a formalizar la sustitución de participaciones y certificados en escritura pública y en la forma y plazo que establezca la Sociedad Gestora, así como a proporcionar la información sobre los mismos que considere necesaria la Sociedad Gestora. La sustitución se comunicará a las agencias de calificación y una copia del acta notarial será remitida a la CNMV.
- Participan de la totalidad del principal de préstamos hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del préstamo hipotecario del que representa cada participación o certificado.
- En el momento de constitución del Fondo, los préstamos hipotecarios participados eran todos a tipo de interés variable, sin perjuicio de que durante un periodo inicial de los mismos puedan haberse acordado tipos fijos, así como que podían tener establecidos unos límites máximos y/o mínimos del tipo de interés aplicable. No obstante, tras la desaparición de los tipos de referencia IRPH (Índice de Referencia de Préstamos Hipotecarios) del conjunto de bancos y del conjunto de cajas de ahorro, algunos de los préstamos hipotecarios referenciados a estos índices han pasado a tener un tipo de interés fijo, tal y como se puede apreciar en el Estado S.05.5 (Cuadro D).
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los préstamos hipotecarios participados y dan derecho al titular de la participación a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la entidad emisora por los préstamos hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la entidad emisora por dichos préstamos.

- El abono por el cedente al Fondo de las cantidades recibidas por los préstamos hipotecarios que administre se realiza de la siguiente forma:
 - a) Grupo Banco de Sabadell, realiza sus ingresos diariamente, en caso de no ser día hábil, los ingresos se realizarán el día hábil inmediatamente posterior.
 - b) La cantidad total que el cedente debe entregar al Fondo en la fecha de cobro correspondiente, es la cantidad total que el cedente haya recaudado de los préstamos hipotecarios que administre desde la anterior fecha de cobro.
 - c) En Fecha de Transferencia, la Sociedad Gestora da instrucciones al tenedor de la cuenta de reinversión, para que transfiera a la cuenta de tesorería la cantidad recaudada durante los tres períodos de Cálculo incluidos en el período de pago.
- La entidad emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales participaciones.
- Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca solo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridas por el público no especializado.
- Las participaciones y los certificados representados en un título múltiple se encuentran depositados en el Grupo Banco de Sabadell.
- Préstamos hipotecarios que cumplen los requisitos establecidos en la Sección Segunda de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, reguladora del Mercado Hipotecario (la “Ley del Mercado Hipotecario”) y que se transmiten al Fondo mediante la emisión de las participaciones (en adelante, los “Préstamos Hipotecarios 1”). Préstamos hipotecarios que no cumplen todos los requisitos de la Sección Segunda de la Ley del Mercado Hipotecario, entre los que se encuentran la no superación del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas o la obligatoriedad de que los préstamos hipotecarios se encuentren garantizados por hipotecas con rango de primera hipoteca, los cuales se transmiten al Fondo mediante la emisión de los certificados, de conformidad con el artículo 18 de la Ley 44/2002 (en adelante, los “Préstamos Hipotecarios 2”).

- Las características mínimas que deben cumplir los préstamos hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo fueron verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada emisor de participaciones hipotecarias y de certificados de transmisión de hipoteca. Las características comentadas son las siguientes:
 - Los préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.
 - El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en la “Cartera previa” de la entidad coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la entidad que efectuó la tasación.
 - Los bienes hipotecados han sido tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 17 de marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.
 - Los bienes hipotecados han de estar asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que haya resultado a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.
- Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 21 de noviembre de 2008.
- En caso de liquidación anticipada del Fondo, el emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca emitidos, correspondientes a préstamos hipotecarios no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora.

Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de recompra de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca.

En el supuesto de que el emisor acordara la modificación del interés de algún préstamo hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste.

Tal y como refleja el folleto, en general, el Cedente, respecto a los Préstamos que administre, se compromete frente a la Sociedad Gestora y al Fondo:

- i) A realizar cuantos actos sean necesarios para la efectividad y buen fin de los Préstamos Hipotecarios, ya sea en vía judicial o extrajudicial.
- ii) A realizar cuantos actos sean necesarios para mantener o ejecutar las garantías y obligaciones que se deriven de los Préstamos Hipotecarios.

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2015			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	117.878	-	(10.297)	107.581
Certificados de transmisión hipotecaria	18.185	-	(1.486)	16.699
Activos dudosos	5.540	-	(1.018)	4.522
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(114)	(1)	103	(12)
Intereses y gastos devengados no vencidos	146	2.749	(2.783)	112
Intereses vencidos e impagados	60	-	(6)	54
	<u>141.695</u>	<u>2.748</u>	<u>(15.487)</u>	<u>128.956</u>
	Miles de euros			
	2014			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	129.981	-	(12.103)	117.878
Certificados de transmisión hipotecaria	20.696	-	(2.511)	18.185
Activos dudosos	10.320	-	(4.780)	5.540
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(262)	-	148	(114)
Intereses y gastos devengados no vencidos	192	3.529	(3.575)	146
Intereses vencidos e impagados	122	-	(62)	60
	<u>161.049</u>	<u>3.529</u>	<u>(22.883)</u>	<u>141.695</u>

En los ejercicios 2015 y 2014 no se han recuperado saldos fallidos correspondientes a saldos deudores dados de baja del balance en ejercicios anteriores.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 el movimiento de los derechos crédito fallidos ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Saldo inicial	61	61
Adiciones	-	-
Recuperaciones de fallidos en efectivo	-	-
Recuperaciones de fallidos por adjudicaciones o adquisiciones de activos	-	-
Saldo final	<u>61</u>	<u>61</u>

Al 31 de diciembre de 2015 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 3,49% (2014: 4,55%).

Al 31 de diciembre de 2015 el tipo de interés medio de la cartera era del 2,16% (2014: 2,82%), con un tipo máximo de 4,99% (2014: 4,99%) y mínimo inferior al 1% (2014: inferior al 1%).

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de derechos de crédito por importe de 2.769 miles de euros (2014: 3.897 miles de euros), de los que 112 miles de euros (2014: 146 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 54 miles de euros (2014: 60 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 el movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Saldo inicial	(114)	(262)
Dotaciones	-	-
Recuperaciones	103	148
Trasposos a fallidos	-	-
Otros	(1)	-
Saldo final	<u>(12)</u>	<u>(114)</u>

Al 31 de diciembre de 2015 la ganancia imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 103 miles de euros (2014: ganancia de 148 miles de euros), registrada en el epígrafe “Deterioro neto de derechos de crédito”, que se compone de:

	Miles de euros	
	2015	2014
Deterioro derechos de crédito	-	-
Reversión del deterioro	103	148
Beneficio (pérdida) neta procedente de activos fallidos	-	-
Deterioro neto derechos de crédito	<u>103</u>	<u>148</u>

La “Recuperación de intereses no reconocidos” en el ejercicio 2015 ha ascendido a 21 miles de euros (2014: 367 miles de euros).

Ni al 31 de diciembre de 2015 ni al 31 de diciembre de 2014 se han realizado reclasificaciones de activos.

El desglose por vencimientos de los “Derechos de crédito”, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

	Miles de euros							
	2015							
	2016	2017	2018	2019	2020	2021 a 2025	Resto	Total
Derechos de crédito	<u>6.518</u>	<u>6.684</u>	<u>6.612</u>	<u>6.645</u>	<u>6.687</u>	<u>33.005</u>	<u>62.651</u>	<u>128.802</u>

	Miles de euros							
	2014							
	2015	2016	2017	2018	2019	2020 a 2024	Resto	Total
Derechos de crédito	<u>6.672</u>	<u>6.235</u>	<u>6.228</u>	<u>6.201</u>	<u>6.259</u>	<u>31.714</u>	<u>78.294</u>	<u>141.603</u>

6.2 Deudores y otras cuentas a cobrar

Este apartado recoge, fundamentalmente, los importes de los derechos de crédito vencidos percibidos por la Entidad Cedente, que están pendientes de abono al Fondo al cierre del ejercicio.

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación al 31 de diciembre se corresponde con el efectivo depositado en el Agente Financiero (ver Nota 1.g) como materialización de una cuenta de tesorería y una cuenta de reinversión, que es movilizada sólo en cada fecha de pago.

La cuenta de tesorería devenga un interés, que se liquida mensualmente, igual al que resulte de disminuir con un margen de 0,15% la media de los tipos Eonia diarios correspondientes al mes en curso. La cuenta de reinversión devengaba el tipo mínimo establecido por el BCE menos un margen del 0,15%. Y la actual cuenta de reinversión en el agente financiero, devenga intereses al Euribor 1 mes.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2015	2014
Tesorería	<u>8.239</u>	<u>8.033</u>
	<u>8.239</u>	<u>8.033</u>

Ni al 31 de diciembre de 2015 ni al 31 de diciembre de 2014 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.

Como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos, se constituyó en la fecha de desembolso con cargo al préstamo participativo, un Fondo de Reserva por un importe de 5.850 miles de euros.

En cada fecha de pago, se dota al Fondo de Reserva hasta alcanzar el nivel requerido, que es la menor de las siguientes cantidades:

- 5.850 miles de euros.
- El 3,90% del saldo nominal pendiente de cobro de la emisión de bonos de las series A, B y C.

En cualquier caso, el nivel requerido del Fondo de Reserva no podrá ser inferior a 2.925 miles de euros.

El importe del fondo de reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante los ejercicios 2015 y 2014, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago (excluyendo los depósitos de garantía)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	5.850	473	3.900
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.02.14	5.850	1.208	2.638
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.05.14	5.850	2.494	3.371
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.08.14	5.850	4.068	5.094
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.11.14	<u>5.850</u>	<u>4.725</u>	<u>5.800</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>5.850</u>	<u>4.725</u>	<u>8.033</u>
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.02.15	5.850	5.850	6.726
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.05.15	5.850	5.850	6.780
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.08.15	5.850	5.781	6.583
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.11.15	<u>5.850</u>	<u>5.512</u>	<u>6.759</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>5.850</u>	<u>5.512</u>	<u>8.239</u>

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2015		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	-	107.737	107.737
Series subordinadas	-	18.827	18.827
Intereses y gastos devengados	-	37	37
	-	126.601	126.601
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	-	5.985	5.985
Intereses y gastos devengados	-	4	4
Intereses vencidos e impagados	-	283	283
	-	6.272	6.272
Derivados			
Derivados de cobertura	-	185	185
	-	185	185
	Miles de euros		
	2014		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	113.296	6.672	119.968
Series subordinadas	19.500	-	19.500
Intereses y gastos devengados	-	65	65
	132.796	6.737	139.533
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	5.985	-	5.985
Intereses y gastos devengados	-	5	5
Intereses vencidos e impagados	-	340	340
	5.985	345	6.330
Derivados			
Derivados de cobertura	-	209	209
	-	209	209

Los vencimientos contractuales de las deudas por obligaciones y otros valores negociables, así como los correspondientes a deudas con entidades de crédito, no son determinados ni determinables, por depender la amortización de estos pasivos de la liquidez que generará el Fondo, la cual se aplicará a la amortización de estos pasivos.

8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de bonos de titulización por importe de 300.000.000 euros. Esta emisión estará constituida por 3.000 bonos divididos en tres series, representados mediante anotaciones en cuenta, de 100.000 euros nominales cada uno.

Composición de la emisión

El importe total de la emisión de bonos se agrupa en tres series de la siguiente manera:

- a) La Serie A está compuesta por 2.805 bonos, que devengan un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada fecha de pago, resultando de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen del 0,30%.
- b) La Serie B está compuesta por 60 bonos que devengan un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada fecha de pago, resultando de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen del 0,60%.
- c) La Serie C está compuesta por 135 bonos que devengan un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada fecha de pago, resultando de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen del 1,20%.

La suscripción o tenencia de Bonos de una Serie no implica la suscripción o tenencia de bonos de las otras series.

Amortización de los bonos

La amortización de los bonos se realiza a prorrata entre los bonos de la misma serie que corresponda amortizar en cada fecha de pago (de acuerdo con lo previsto a continuación), mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en un importe igual a la menor de las siguientes cantidades:

- (a) La diferencia positiva en esa fecha de pago entre el saldo nominal pendiente de cobro de los bonos (previo a la amortización que se realice en esa fecha de pago) y el saldo nominal pendiente de vencimiento de las participaciones y los certificados no fallidos correspondiente al último día del mes anterior al de la fecha de pago, y
- (b) Los recursos disponibles en esa fecha de pago, deducidos los importes correspondientes a los conceptos precedentes en el orden de prelación de pagos.

La amortización de los bonos se realiza de manera secuencial de manera que la amortización de los Bonos de la Serie A comenzó en la primera fecha de pago (26 de febrero de 2009).

La amortización de los Bonos de la Serie B comenzará sólo cuando estén totalmente amortizados los Bonos de la Clase A.

La amortización de los Bonos de la Serie C comenzará sólo cuando estén totalmente amortizados los Bonos de la Clase B.

La amortización de los Bonos de las Series A, B y C se realizará a prorrata entre las mismas (en adelante, “Amortización a prorrata entre Series”), siempre que, previo a la fecha de pago correspondiente, concurren las circunstancias siguientes:

Para proceder a la amortización a prorrata de los Bonos de la Serie A, junto con los Bonos de la Serie B:

- a) que el saldo nominal pendiente de cobro de los Bonos de la Serie B represente el 4%, o porcentaje superior, del saldo nominal pendiente de cobro de los Bonos de las Series A, B y C, conjuntamente;
- b) que el saldo nominal pendiente de cobro de las Participaciones y los Certificados no fallidos, con impagos superiores a 90 días sea inferior al 1,25% del saldo nominal pendiente de cobro de las Participaciones y los Certificados no fallidos, agrupados en el Fondo;

- c) que el nivel requerido del Fondo de Reserva en dicha fecha de pago sea dotado en su totalidad; y
- d) que el saldo nominal pendiente de cobro de las Participaciones y los Certificados No Fallidos sea superior o igual al 10% del Saldo Inicial de las Participaciones y los Certificados.

Para proceder a la amortización a prorrata de los Bonos de las Series A y B, junto con los Bonos de la Serie C:

- a) que el saldo nominal pendiente de cobro de los Bonos de la Serie C represente el 9%, o porcentaje superior, del saldo nominal pendiente de cobro de los Bonos de las Series A, B y C, conjuntamente;
- b) que el saldo nominal pendiente de cobro de las Participaciones y los Certificados no fallidos, con impagos superiores a 90 días sea inferior al 1% del saldo nominal pendiente de cobro de las Participaciones y los Certificados no fallidos agrupados en el Fondo;
- c) que el nivel requerido del Fondo de Reserva en dicha fecha de pago sea dotado en su totalidad; y
- d) que el saldo nominal pendiente de cobro de las Participaciones y los Certificados no fallidos sea superior o igual al 10% del Saldo Inicial de las Participaciones y los Certificados.

Vencimiento de los bonos

Los Bonos se considerarán vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha de liquidación del Fondo.

La última fecha de amortización regular de los préstamos hipotecarios que se agrupan en la cartera titulizada será el 26 de mayo de 2051.

El movimiento de los bonos durante los ejercicios 2015 y 2014, sin considerar las correcciones, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	119.968	19.500
Amortización	(12.231)	(673)
Saldo final	<u>107.737</u>	<u>18.827</u>

	Miles de euros	
	2014	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	135.795	19.500
Amortización	(15.827)	-
Saldo final	<u>119.968</u>	<u>19.500</u>

El cálculo de la vida media y de la duración de los bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad.

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de los bonos de titulización por importe de 548 miles de euros (2014: 949 miles de euros), de los que 37 miles de euros (2014: 65 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores negociables” del balance de situación.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2015 y 2014 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2015	2014
Serie A	0,196%	0,381%
Serie B	0,496%	0,681%
Serie C	1,096%	1,281%

La agencia de calificación fue Moody’s Investors Service, S.A.

- Moody’s otorgó inicialmente una calificación de Aaa para los Bonos de la Serie A, A2 para la Serie B, Baa3 para la Serie C.

Con fecha 17 marzo de 2011 se solicitó a Standard & Poor’s el otorgamiento de una segunda calificación crediticia a los bonos.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

8.2 Deudas con entidades de crédito

Los préstamos concedidos al Fondo por el emisor tienen las siguientes características:

PRÉSTAMO SUBORDINADO

Importe máximo total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Banco Guipuzcoano (actualmente Grupo Banco de Sabadell)	<u>2.700</u>
Saldo inicial	<u><u>2.700</u></u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	135 miles de euros.
Saldo al 31 de diciembre de 2014	135 miles de euros.

Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor 3 meses vigentes en cada momento + margen del 0,75%.
Finalidad:	- 300 miles de euros se destinan al pago de los gastos iniciales del Fondo. - 2.400 miles de euros se destinan a cubrir el desfase correspondiente existente en la primera fecha de pago entre el devengo de intereses hasta dicha fecha de pago y el cobro de los intereses de los préstamos hipotecarios anteriores a dicha primera fecha de pago.
Amortización:	Se realiza en cada fecha de pago en función de los recursos disponibles destinados a la amortización del mismo.

PRÉSTAMO PARTICIPATIVO

Importe máximo total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Banco Guipuzcoano (actualmente Grupo Banco de Sabadell)	<u>5.850</u>
Saldo inicial	<u><u>5.850</u></u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	5.850 miles de euros.
Saldo al 31 de diciembre de 2014	5.850 miles de euros.

Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor 3 meses vigentes en cada momento+ margen del 0,75%.
Finalidad:	Dotación inicial del fondo de reserva.
Amortización:	Se realiza en cada fecha de pago por un importe igual al importe en que en cada fecha de pago se reduzca el nivel requerido del Fondo de Reserva.

Remuneración:

Debido al carácter subordinado del préstamo participativo, en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende del comportamiento de los derechos de crédito, así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los bonos emitidos por el Fondo, la remuneración del préstamos participativo tiene dos componentes: uno de carácter conocido y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo:

- “Remuneración Fija del Préstamo Participativo”: El importe dispuesto y pendiente de reembolso devengará un tipo de interés variable, igual al Euribor 3 meses más 0,75%.
- “Remuneración Variable del Préstamo Participativo”: Igual a la diferencia positiva entre los intereses y otras cantidades asimilables recibidas de los derechos de crédito agrupados en el Fondo y los gastos (incluyendo impuestos) del Fondo, netos de los rendimientos generados por las inversiones del Fondo atribuibles a los mismos.

Durante los ejercicios de 2015 y 2014 no se han producido movimientos en el principal de los préstamos y deudas con entidades de crédito.

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses del préstamo subordinado y participativo por importe total de 46 miles de euros (2014: 60 miles de euros), de los cuales 4 miles de euros (2014: 5 miles de euros), se encuentran pendientes de vencimiento y 283 miles de euros (2014: 340 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del balance de situación.

9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2015 y 2014 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Miles de euros	
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
	Real	Real
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	6.100	6.125
Cobros por amortizaciones anticipadas	4.945	7.332
Cobros por intereses ordinarios	2.622	3.371
Cobros por intereses previamente impagados	188	633
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	1.756	5.935
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>		
Pagos por amortización ordinaria SERIE A	12.231	15.827
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	307	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE C	366	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A	376	726
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	37	52
Pagos por intereses ordinarios SERIE C	164	199
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE C	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE C	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE C	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	104	-
Otros pagos del período (SWAP)	1.614	2.367

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2015 y 2014:

- Ejercicio 2015

Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias	Ejercicio 2015			
	Real			
	26/02/2015	26/05/2015	26/08/2015	26/11/2015
Pagos por amortización ordinaria SERIE A	3.250	2.894	2.900	3.187
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	163	144	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE C	366	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A	117	99	84	76
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	10	9	9	9
Pagos por intereses ordinarios SERIE C	44	40	40	40
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE C	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	26	78	-	-
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	444	429	396	345

- Ejercicio 2014

Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias	Ejercicio 2014			
	Real			
	26/02/2014	26/05/2014	26/08/2014	26/11/2014
Pagos por amortización ordinaria SERIE A	4.590	4.025	3.559	3.652
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE C	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A	182	191	201	153
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	13	13	14	12
Pagos por intereses ordinarios SERIE C	49	50	52	48
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE C	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	640	604	598	525

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2015	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	5,51%	2,16%
Tasa de amortización anticipada	10%	3,49%
Tasa de fallidos (Cths/Phs)	0,32%	0,18% / 0,03%
Tasa de recuperación de fallidos	87%	0%
Tasa de morosidad (Cths/Phs)	2,45%	3,59% / 3,50%
Loan to value medio	64,48%	49,68%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	27/05/2024	26/02/2016

	Ejercicio 2014	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	5,51%	2,82%
Tasa de amortización anticipada	10%	4,55%
Tasa de fallidos (Cths/Phs)	0,32%	0,15% / 0,03%
Tasa de recuperación de fallidos	87%	0%
Tasa de morosidad (Cths/Phs)	2,45%	7,79% / 3,28%
Loan to value medio	64,48%	51,65%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	27/05/2024	26/08/2026

Ni al 31 de diciembre de 2015 ni 2014 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de bonos en circulación.

Durante los ejercicios 2015 y 2014 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias (fondo de reserva) para hacer frente al pago de las series (ver Nota 7).

Ni durante 2015 ni durante 2014 el Fondo no ha abonado importe alguno al cedente en concepto de remuneración variable del préstamo participativo.

Durante los ejercicios 2015 y 2014 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance de situación y el estado de flujos de efectivo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Comisión variable registrada en balance al inicio del ejercicio	3.454	2.744
Repercusión de pérdidas en cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Comisión variable – resultados realizados en cuenta de pérdidas y ganancias	652	710
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	-
Comisión variable registrada en balance al final del ejercicio	<u>4.106</u>	<u>3.454</u>

10. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del contrato de swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los derechos de crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las series de los bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los derechos de crédito puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

Con el objeto de mitigar, por un lado, el riesgo de base de tipo de interés existente entre los activos (participaciones y certificados) y los pasivos (bonos) del Fondo, y por otro lado, el riesgo de tipo de interés existente como consecuencia de los tipos máximos y mínimos que tiene establecidos un porcentaje de los préstamos hipotecarios agrupados en el Fondo, la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, al siguiente contrato:

Los términos más relevantes de este contrato se describen a continuación:

Parte A	HSBC Bank PLC.
Parte B	La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.

Fechas de liquidación:	Las fechas de liquidación coincidirán con las fechas de pago de los bonos, esto es, los días 26 de febrero, 26 de mayo, 26 de agosto y 26 de noviembre, o en caso de no ser éste día hábil, el día hábil inmediatamente siguiente. La primera fecha de liquidación será el 26 de febrero de 2009.
Periodos de liquidación:	Los periodos de liquidación serán los días efectivamente transcurridos entre dos fechas de liquidación consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tendrá una duración equivalente a los días efectivamente transcurridos entre la fecha de desembolso de la emisión de bonos (incluida) y el 26 de febrero de 2009 (excluido).
Supuestos de incumplimiento del contrato de derivado	Si en una fecha de liquidación la Parte B no pagase la cantidad que le correspondiera satisfacer a la Parte A, el contrato de derivado correspondiente podrá quedar resuelto a instancias de la Parte A. En caso de que correspondiera pagar cantidad liquidativa, la Parte A asumirá, si procede, la obligación del pago de la cantidad liquidativa prevista en los términos del contrato de derivado correspondiente, y todo ello de conformidad con el orden de prelación de pagos.
Vencimiento del contrato de derivado	El vencimiento del contrato de derivado tendrá lugar en la fecha más temprana entre (i) la fecha de vencimiento legal del Fondo y (ii) fecha de extinción del Fondo.
Cantidad a pagar por la Parte A con motivo del swap	<p>La cantidad a pagar por la Parte A es el resultado de multiplicar el “Importe nominal del Contrato de Derivado Anual”, conforme se define más adelante, por el tipo de interés de referencia de los bonos (Euribor a 3 meses) establecido para cada fecha de pago, más el margen medio ponderado de los bonos más un margen del 0,55%. Para el cálculo de la Parte A se toman los días efectivamente transcurridos en base anual 360.</p> <p>El “Importe nominal del Contrato de Derivado Anual” será el saldo nominal pendiente de cobro de las Series A, B y C.</p>

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido;

	2015	2014
Tasa de amortización anticipada	0,34%	0,40%
Tasa de impago	5,62%	6,43%
Tasa de fallido	0,07%	0,11%

El Fondo realiza el desglose del valor razonable de los derivados entre corriente y no corriente, en base al cálculo de la proporción que representan los doce meses siguientes a la fecha de valoración respecto de la vida estimada del Fondo, siendo al 31 de diciembre de 2015 el valor razonable negativo a corto plazo de 185 miles de euros (2014: 209 miles de euros de valor negativo) y el valor razonable positivo a corto plazo de 2.225 miles de euros (2014: 1.707 miles de euros de valor razonable positivo).

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo tiene registrado en la cuenta “Ajustes repercutidos en balance de Ingresos y Gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del balance de situación un importe acreedor de 2.346 miles de euros (2014: 1.899 miles de euros de importe acreedor).

Al 31 de diciembre de 2015, el resultado neto negativo derivado de los instrumentos de cobertura asciende a 1.519 miles de euros (2014: 2.233 miles de euros de resultado neto negativo).

11. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en caso de inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

12. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2015 y 2014, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2015 han sido 4 miles de euros (2014: 4 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

13. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 22 de enero de 2016, Standard & Poor's ha puesto en revisión al Bono A , con calificación AA (sf) para posible subida a AA+ (sf), y al Bono B, con calificación BBB (sf) para posible bajada a BBB- (sf), y ha modificado la calificación crediticia del Bono C, otorgando CCC- (sf).

Según se indica en Nota 1.b el 19 de febrero de 2016 la Sociedad Gestora ha enviado hecho relevante a la CNMV informando de la liquidación anticipada del Fondo.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún otro hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

ANEXO I

a la Memoria del ejercicio 2015

S.05.1

Denominación del Fondo:	TDA 31, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período:	31/12/2015

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2015		Situación cierre anual anterior		31/12/2014		Situación Inicial		19/11/2008	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	1.085	0030	111.480.000	0060	1.132	0090	121.882.000	0120	1.765	0150	250.729.000
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002	136	0031	17.321.000	0061	151	0091	19.721.000	0121	273	0151	49.271.000
Préstamos Hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas Hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a Promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a Empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas Territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de Tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda Subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Creditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos al Consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos Automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento Financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a Cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de Crédito Futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de Titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	1.221	0050	128.801.000	0080	1.283	0110	141.603.000	0140	2.038	0170	300.000.000

(1) Entendido como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

Cuadro de texto libre

S.05.1

Denominación del Fondo	TDA 31, FTA
Denominación del Compartimento	0
Denominación de la Gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	
Periodo	31/12/2015

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2015 - 31/12/2015		01/01/2014 - 31/12/2014	
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada				
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0	0206	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	0	0207	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-7.856.000	0210	-12.060.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-4.945.000	0211	-7.332.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	0202	-171.138.000	0212	-158.336.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	128.801.000	0214	141.603.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	3,49	0215	4,55

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.

Denominación del Fondo: TDA 31, FTA
 Denominación del Compartimiento: 0
 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados: 31/12/2015
 Período:

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Principal		Intereses ordinarios		Total	Principal pendiente no vencido		Deuda Total		
		0700	0710	0720	0730		0740	0750			
Hasta 1 mes	39	0701	12.000	0720	5.000	0730	17.000	0740	4.097.000	0750	4.114.000
De 1 a 3 meses	25	0711	28.000	0721	12.000	0731	40.000	0741	3.501.000	0751	3.541.000
De 3 a 6 meses	2	0713	3.000	0723	4.000	0733	7.000	0743	268.000	0753	275.000
De 6 a 9 meses	1	0714	2.000	0724	2.000	0734	4.000	0744	109.000	0754	113.000
De 9 a 12 meses	2	0715	3.000	0725	3.000	0735	6.000	0745	162.000	0755	168.000
De 12 meses a 2 años	11	0716	18.000	0726	14.000	0736	32.000	0746	1.185.000	0756	1.217.000
Más de 2 años	31	0718	67.000	0728	73.000	0738	140.000	0748	2.705.000	0758	2.845.000
Total	111	0719	133.000	0729	113.000	0739	246.000	0749	12.027.000	0759	12.273.000

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Principal		Intereses ordinarios		Total	Principal pendiente no vencido		Deuda Total	Valor Garantía (3)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deuda/v. Tasación	
		0772	0782	0792	0802		0812	0822					
Hasta 1 mes	39	0773	12.000	0792	5.000	0802	17.000	0812	4.114.000	0832	9.196.000	0842	44,74
De 1 a 3 meses	25	0783	28.000	0793	12.000	0803	40.000	0813	3.501.000	0833	6.288.000	0843	56,32
De 3 a 6 meses	2	0784	3.000	0794	4.000	0804	7.000	0814	268.000	0834	451.000	0844	60,9
De 6 a 9 meses	1	0785	2.000	0795	2.000	0805	4.000	0815	109.000	0835	150.000	0845	75,73
De 9 a 12 meses	2	0786	3.000	0796	3.000	0806	6.000	0816	162.000	0836	359.000	0846	46,51
De 12 meses a 2 años	11	0787	18.000	0797	14.000	0807	32.000	0817	1.185.000	0837	2.172.000	0847	56,02
Más de 2 años	31	0788	67.000	0798	73.000	0808	140.000	0818	2.705.000	0838	7.087.000	0848	40,13
Total	111	0789	133.000	0799	113.000	0809	246.000	0819	12.027.000	0839	25.703.000	0849	47,75

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoradas, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

Denominación del Fondo:	TDA 31, FTA
Denominación del Compartimiento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2015
Periodo:	

CUADRO D

Ratios, Morosidad (1)	Situación actual		31/12/2015		Situación cierre anual anterior		31/12/2014		Escenario inicial		19/11/2008
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de fallido (D)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	
Participaciones Hipotecarias	0850	3,5	0,03	0,04	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0851	3,59	0,669	0,18	0,905	0,15	0,977	0,15	0,103	0,103	0,1049
Prestamos Hipotecarios	0852		0,870	0,06	0,924	0,941	0,978	0,941	0,941	0,941	0,941
Cédulas Hipotecarias	0853		0,871	0,07	0,925	0,943	0,979	0,943	0,943	0,943	0,943
Prestamos a Promotores	0854		0,872	0,08	0,926	0,944	0,980	0,944	0,944	0,944	0,944
Prestamos a PYMES	0855		0,873	0,09	0,927	0,945	0,981	0,945	0,945	0,945	0,945
Prestamos a Empresas	0856		0,874	0,10	0,928	0,946	0,982	0,946	0,946	0,946	0,946
Prestamos Corporativos	0857		0,875	0,11	0,929	0,947	0,983	0,947	0,947	0,947	0,947
Cédulas Territoriales	1066		1,067	1,069	1,070	1,071	1,073	1,071	1,071	1,071	1,071
Bonos de Tesorería	0858		0,876	0,12	0,930	0,948	0,984	0,948	0,948	0,948	0,948
Deuda Subordinada	0859		0,877	0,13	0,931	0,949	0,985	0,949	0,949	0,949	0,949
Créditos AAPP	0860		0,878	0,14	0,932	0,950	0,986	0,950	0,950	0,950	0,950
Prestamos al Consumo	0861		0,879	0,15	0,933	0,951	0,987	0,951	0,951	0,951	0,951
Prestamos Automoción	0862		0,880	0,16	0,934	0,952	0,988	0,952	0,952	0,952	0,952
Arrendamiento Financiero	0863		0,881	0,17	0,935	0,953	0,989	0,953	0,953	0,953	0,953
Cuentas a Cobrar	0864		0,882	0,18	0,936	0,954	0,990	0,954	0,954	0,954	0,954
Derechos de Crédito Futuros	0865		0,883	0,19	0,937	0,955	0,991	0,955	0,955	0,955	0,955
Bonos de Titulización	0866		0,884	0,20	0,938	0,956	0,992	0,956	0,956	0,956	0,956
Otros	0867		0,885	0,21	0,939	0,957	0,993	0,957	0,957	0,957	0,957

(1) Estos ratios se refirieron exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizara con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio protegidas en el estado 5.4)

(C) Determinada por el cociente entre la suma de el importe total de recuperaciones de impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.

Denominación del Fondo: TDA 31, FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados: 31/12/2015
 Período: 31/12/2015

CUADRO E

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual		31/12/2015		Situación cierre anual anterior		31/12/2014		Situación inicial		19/11/2008	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1300	18	1310	64.000	1320	13	1330	22.000	1340	2	1350	28.000
Entre 1 y 2 años	1301	26	1311	306.000	1321	12	1331	137.000	1341	3	1351	45.000
Entre 2 y 3 años	1302	19	1312	346.000	1322	31	1332	599.000	1342	2	1352	218.000
Entre 3 y 5 años	1303	28	1313	652.000	1323	34	1333	821.000	1343	21	1353	532.000
Entre 5 y 10 años	1304	118	1314	5.515.000	1324	116	1334	5.811.000	1344	112	1354	6.920.000
Superior a 10 años	1305	1.012	1315	121.918.000	1325	1.077	1335	134.213.000	1345	1.898	1355	292.257.000
Total	1306	1.221	1316	128.801.000	1326	1.283	1336	141.603.000	1346	2.038	1356	300.000.000
Vida residual media ponderada (años)	1307	18,88			1327	19,7			1347	25,18		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual	31/12/2015	Situación cierre anual anterior	31/12/2014	Situación inicial	19/11/2008
Antigüedad media ponderada	Años	Años	Años	Años	Años	Años
	0630	9,1	0632	8,11	0634	2,11

Denominación del fondo: TDA 31, FTA
 Denominación del compartimento: 0
 Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados: 31/12/2015
 Período de la declaración: TDA 31, FTA
 Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

Serie	Denominación Serie	Situación actual			31/12/2015			Situación cierre anual anterior			31/12/2014			Escenario Inicial			19/11/2008						
		Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos			
ES0377103009	SERIE A	2 805	38.000	107 737 000	6,29	2 805	119 958 000	2 805	43 000	119 958 000	5,59	2 805	100 000	280 500 000	5,96	2 805	100 000	6 000 000	15,52	2 805	100 000	13 500 000	15,52
ES0377103017	SERIE B	60	95.000	5 693 000	8,6	60	6 000 000	60	100 000	6 000 000	11,94	60	100 000	6 000 000	15,52	60	100 000	6 000 000	15,52	60	100 000	13 500 000	15,52
ES0377103025	SERIE C	135	97.000	13 134 000	8,6	135	13 500 000	135	100 000	13 500 000	11,94	135	100 000	13 500 000	15,52	135	100 000	13 500 000	15,52	135	100 000	13 500 000	15,52
Total		8015	3.000	126 564 000	8,62	8045	139 468 000	8065	3.000	139 468 000	8,66	8065	3.000	139 468 000	8,10	8065	3.000	139 468 000	8,10	8065	3.000	139 468 000	8,10

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
 (2) La gestora deberá cumplir la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan (SIN) se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

Denominación del fondo		TDA 31, FTA		S 05 2	
Denominación del cumplimiento		0			
Denominación de la gestora		Tribulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.			
Estados agregados		31/12/2016			
Período de la declaración		TDA 31, FTA			
Mercados de cotización de los valores emitidos					

Serie (1)	Denominación	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días acumulados	Intereses		Principal no vencido	Principal impagado	Total pendiente (7)	Corrección de pérdidas por deterioro						
								Intereses acumulados (5)	Intereses impagados										
ES0377103009	SERIE A	NS	EURIBOR 3 m	0,3	0,196	360	35	21.000	0	107.737.000	0	107.737.000	0						
ES0377103017	SERIE B	S	EURIBOR 3 m	0,6	0,496	360	35	3.000	0	5.693.000	0	5.693.000	0						
ES0377103025	SERIE C	S	EURIBOR 3 m	1,2	1,096	360	35	14.000	0	13.134.000	0	13.134.000	0						
Total								9226	38.000	8105	0	9065	126.564.000	9065	0	9115	126.602.000	9227	0

CUADRO B Intereses

Principal Pendiente

- (1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
- (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada) (NS=No subordinada)
- (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses, ...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".
- (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
- (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
- (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.
- (7) Incluye el principal no vencido y todos los importes impagados a la fecha de la declaración.

S 052	
Denominación del fondo	TDA 31, FTA
Denominación del compartimento	0
Denominación de la gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	31/12/2015
Periodo de la declaración	TDA 31, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos	

Serie	Denominación	Fecha Final	Situación Actual			01/07/2015 - 31/12/2015			Situación cierre anual anterior		
			Amortización de principal	Pagos acumulados	Intereses	Amortización de principal	Pagos acumulados	Intereses	Amortización de principal	Pagos acumulados	Intereses
ES0377103009	SERIE A	26/05/2051	7300	12.231.000	376.000	7330	15.987.000	7360	7360	7370	
ES0377103017	SERIE B	26/05/2051	307.000	307.000	37.000	587.000	587.000	52.000	52.000	550.000	
ES0377103025	SERIE C	26/05/2051	366.000	366.000	164.000	1.896.000	1.896.000	199.000	199.000	1.732.000	
Total			7905	12.904.000	775	7395	18.470.000	7365	160.532.000	7375	

- (1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación
- (2) Entendiéndose como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada
- (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual
- (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

Denominación del fondo:	TDA 31, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo de la declaración:	31/12/2015
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA 31, FTA

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha ultimo cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
ES0377103009	SERIE A	02/03/2015	3330 MDY	3350 Aa2	3360 A1	3370 Aaa
ES0377103009	SERIE A	05/06/2014	SYP	AA	AA	
ES0377103017	SERIE B	07/10/2014	MDY	Baa3	Baa3	A2
ES0377103017	SERIE B	05/12/2012	SYP	BBB	BBB	
ES0377103025	SERIE C	02/03/2015	MDY	B2	B3	Baa3
ES0377103025	SERIE C	10/03/2015	SYP	CCC	BB	

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's, SYP, para Standard & Poors FCH para Fitch -

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas

S 05.3	
Denominación del fondo:	TDA 31, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	
Periodo de la declaración:	31/12/2015
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA 31, FTA

	Situación actual 31/12/2015	Situación cierre anual anterior 31/12/2014
INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	5.512.000	4.725.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	4,28	3,34
3. Exceso de spread (%) (1)	1,77	2,2
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	85,12	86,02
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	1150	
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	1160	
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros	false	false

	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	A-20000733	Banco Guipuzcoano
Permutas financieras de tipos de interés	A-0061401F	HSEC, Sucursal en España
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez		
Entidad Avalista		
Contraparte del derivado de crédito		

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

S.05.4

Denominación del Fondo: **TDA 31, FTA**
 Número de Registro del Fondo: **0**
 Denominación del compartimento: **Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tributación, S.A**
 Denominación de la gestora: **31172015**
 Estado agregado: **Período**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO
 (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

		Meses Impago		Días Impago		Situación actual		Periodo anterior		Situación actual		Periodo anterior		Ultima Fecha de Pago		Ref. Folleto	
		0010	0080	90	0100	547.000	0200	991.000	0300	0	0400	0,01	1120	0,01	1130	0,01	1140
Concepto (1)																	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad superior a		0120	0110	0130	0140	547.000	0220	991.000	0320	0	0420	0,01	1140	0,01	1140	0,01	1140
2. Activos Morosos por otras razones																	
TOTAL MOROSOS																	
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a		0050	0060	0130	0140	4.650.000	0230	4.067.000	0330	0,04	0430	0,04	1050	0,04	1050	0,04	1050
4. Activos Fallidos por otras razones, que hayan sido declarados o																	
clasificados como fallidos por el Cedente																	
TOTAL FALLIDOS																	
TOTAL																	

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moros cuantificados, fallidos subvenciones, etc) respecto a las que se establezca algún ítem se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio.
 (2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos del fondo, no se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.

		Ratio (2)	
		Situación actual	Periodo anterior
Otros ratios relevantes		0451	0462
		Ultima Fecha de Pago	Ultima Fecha de Pago
		0463	0464

		Ratio (2)	
		Situación actual	Periodo anterior
Otros ratios relevantes		0451	0462
		Ultima Fecha de Pago	Ultima Fecha de Pago
		0463	0464

(3) En caso de existir ítems adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto de los ítems recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.
 (4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen ítems respecto al modo de amortización (prioritaria/secuencial) de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.
 (5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen ítems respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.
 (6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen ítems respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

		Ratio (2)	
		Situación actual	Periodo anterior
Otros ratios relevantes		0451	0462
		Ultima Fecha de Pago	Ultima Fecha de Pago
		0463	0464

		Ratio (2)	
		Situación actual	Periodo anterior
Otros ratios relevantes		0451	0462
		Ultima Fecha de Pago	Ultima Fecha de Pago
		0463	0464

(7) En caso de existir ítems adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto de los ítems recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.
 (8) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen ítems respecto al modo de amortización (prioritaria/secuencial) de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.
 (9) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen ítems respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.
 (10) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen ítems respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

S.06

Denominación del Fondo:	TDA 31, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2015

NOTAS EXPLICATIVAS NOTAS_EXPLICATIVAS_TDA31_CO_201512.pdf

En el Estado S.05 1 cuadro D, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2009 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado

Las hipótesis utilizadas para la estimación de la vida media de los pasivos en el cuadro S05 2_CUADROA han sido las siguientes:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual: 3,83%
- Tasa de Fallidos: 0,87%
- Tasa de Recuperación de Fallidos: 2,54%
- Tasa de Impago >90 días: 0,82%
- Tasa de Recuperación de Impago >90 días: 4,64%

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.

INFORME AUDITOR

Campo de Texto:

Denominación del Fondo	TDA 31, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2014

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACION

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Situación Inicial		19/11/2008	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	1.132	0030	121.862.000	0060	1.227	0080	137.782.000	0120	1.765	0150	250.729.000
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002	151	0031	19.721.000	0061	169	0081	23.214.000	0121	273	0151	49.271.000
Préstamos Hipotecarios	0003		0032		0062		0082		0122		0152	
Cédulas Hipotecarias	0004		0033		0063		0083		0123		0153	
Préstamos a Promotores	0005		0034		0064		0084		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0086		0126		0156	
Préstamos a Empresas	0008		0037		0067		0087		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0088		0128		0158	
Cédulas Terminoales	0010		0039		0069		0089		0129		0159	
Bonos de Tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda Subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAFF	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos al Consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos Automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento Financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a Cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de Crédito Futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de Titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	1.283	0050	141.603.000	0060	1.396	0110	160.996.000	0140	2.038	0170	300.000.000

(1) Entendido como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

S.05.1	
Denominación del Fondo:	TDA 31, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2014

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

	Situación actual 01/07/2014 - 31/12/2014	Situación cierre anual anterior 01/01/2013 - 31/12/2013
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada		
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196 0	0206 0
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197 0	0207 0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200 -12.060.000	0210 -12.572.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201 -7.332.000	0211 -6.600.000
Total importe amortizado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	0202 -158.336.000	0212 -138.944.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203 0	0213 0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204 141.603.000	0214 160.995.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205 4,55	0215 3,66

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.

Denominación del Fondo	FOA 31, FTA
Denominación del Compartimiento	0
Denominación de la Gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	31/12/2014
Periodo	

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total				
		Principal	Intereses ordinarios	Total						
Hasta 1 mes	52	0710	0720	7.000	0730	24.000	0740	6.786.000	0750	6.790.000
De 1 a 3 meses	23	0711	0721	4.000	0731	25.000	0741	2.168.000	0751	2.183.000
De 4 a 6 meses	1	0712	0722	1.000	0732	13.000	0742	470.000	0752	483.000
De 6 a 9 meses	4	0714	0724	6.000	0734	2.000	0744	470.000	0754	483.000
De 9 a 12 meses	1	0715	0725	1.000	0735	2.000	0745	70.000	0755	72.000
De 12 meses a 2 años	11	0716	0726	20.000	0736	47.000	0746	1.448.000	0756	1.495.000
Más de 2 años	33	0718	0728	72.000	0738	129.000	0748	3.077.000	0758	3.206.000
Total	127	0719	0729	117.000	0739	251.000	0749	14.376.000	0759	14.627.000

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de meses, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses.

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	Valor Garantía con Tasación 2 años (4)	% Deuda/v. Tasación							
		Principal	Intereses ordinarios	Total												
Hasta 1 mes	52	0782	0792	7.000	0802	24.000	0812	6.786.000	0822	6.790.000	0832	14.522.000	0842	613.000	8942	46,76
De 1 a 3 meses	23	0783	0793	4.000	0803	25.000	0813	2.168.000	0823	2.183.000	0833	4.679.000	0843	613.000	8943	56,08
De 4 a 6 meses	1	0784	0794	1.000	0804	13.000	0814	470.000	0824	483.000	0834	693.000	0844	613.000	8944	56,08
De 6 a 9 meses	4	0785	0795	6.000	0805	2.000	0815	470.000	0825	483.000	0835	693.000	0845	613.000	8945	63,52
De 9 a 12 meses	1	0786	0796	1.000	0806	2.000	0816	70.000	0826	72.000	0836	115.000	0846	115.000	8946	63,21
De 12 meses a 2 años	11	0787	0797	20.000	0807	47.000	0817	1.448.000	0827	1.495.000	0837	2.463.000	0847	2.463.000	8947	59,96
Más de 2 años	33	0788	0798	72.000	0808	129.000	0818	3.077.000	0828	3.206.000	0838	7.851.000	0848	7.851.000	8948	40,93
Total	127	0789	0799	117.000	0809	251.000	0819	14.376.000	0829	14.627.000	0839	30.986.000	0849	30.986.000	8949	47,24

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de meses, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses.

(3) Complementar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda hipotecadas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.

Denominación del Fondo	TDA 31, FTA
Denominación del Compartimiento	0
Denominación de la Gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	
Periodo	31/12/2014

CUADRO D

Ratios Morosidad (1)	Situación actual		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Escenario Inicial		19/11/2008	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de fallido (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Participaciones Hipotecarias	3,28	0,03	0,922	0,840	0,02	0,976	0,984	0,102	0,1048	0
Certificados de Transmisión de Hipoteca	7,79	0,15	0,923	0,841	0,13	0,977	0,995	0,1013	0,1049	0
Préstamos Hipotecarios	0,852	0,870	0,924	0,842		0,978	0,996	0,1014	0,1050	0
Cédulas Hipotecarias	0,853	0,871	0,925	0,843		0,979	0,997	0,1015	0,1051	0
Préstamos a Promotores	0,854	0,872	0,926	0,844		0,980	0,998	0,1016	0,1052	0
Préstamos a PYMES	0,855	0,873	0,927	0,845		0,981	0,999	0,1017	0,1053	0
Préstamos a Empresas	0,856	0,874	0,928	0,846		0,982	1,000	0,1018	0,1054	0
Préstamos Corporativos	0,857	0,875	0,929	0,847		0,983	1,001	0,1019	0,1055	0
Cédulas Territoriales	1,066	1,069	1,070	1,071		1,073	1,074	0,1074	0,1077	0
Bonos de Tesorería	0,858	0,876	0,930	0,848		0,984	1,002	0,1020	0,1066	0
Deuda Subordinada	0,859	0,877	0,931	0,849		0,985	1,003	0,1021	0,1067	0
Creditos AAPP	0,860	0,878	0,932	0,850		0,986	1,004	0,1022	0,1068	0
Préstamos al Consumo	0,861	0,879	0,933	0,851		0,987	1,005	0,1023	0,1069	0
Préstamos Automoción	0,862	0,880	0,934	0,852		0,988	1,006	0,1024	0,1060	0
Arrendamiento Financiero	0,863	0,881	0,935	0,853		0,989	1,007	0,1025	0,1061	0
Cuentas a Cobrar	0,864	0,882	0,936	0,854		0,990	1,008	0,1026	0,1062	0
Derechos de Crédito Futuros	0,865	0,883	0,937	0,855		0,991	1,009	0,1027	0,1063	0
Bonos de Titulización	0,866	0,884	0,938	0,856		0,992	1,010	0,1028	0,1064	0
Otros	0,867	0,885	0,939	0,857		0,993	1,011	0,1029	0,1065	0

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto protegidas en el estado 5.4)

(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.

		S.05.1
<p>Denominación del Fondo 0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados Período: 31/12/2014</p>		

CUADRO E

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Situación inicial		19/11/2008	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Interior a 1 año	1300	1310	13	22.000	1320	1330	13	32.000	1340	2	1350	28.000
Entre 1 y 2 años	1301	1311	12	137.000	1321	1331	9	73.000	1341	3	1351	45.000
Entre 2 y 3 años	1302	1312	31	598.000	1322	1332	20	395.000	1342	2	1352	218.000
Entre 3 y 5 años	1303	1313	34	821.000	1323	1333	52	1.577.000	1343	21	1353	532.000
Entre 5 y 10 años	1304	1314	116	5.811.000	1324	1334	129	6.665.000	1344	112	1354	6.920.000
Superior a 10 años	1305	1315	1.077	134.213.000	1325	1335	1.173	152.253.000	1345	1.898	1355	292.257.000
Total	1306	1316	1.283	1.41.603.000	1326	1.396	1.396	160.995.000	1346	2.038	1356	300.000.000
Vida residual media ponderada (años)	1307	1317	19,7		1327	20,57			1347	25,18		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual	31/12/2014	Situación cierre anual anterior	31/12/2013	Situación inicial	19/11/2008
Antigüedad media ponderada	Años	8,11	Años	7,12	Años	2,11
	0630		0632		0634	

Denominación del fondo:	TDA 31, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo de la declaración:	31/12/2014
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA 31, FTA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario Inicial				
	Denominación Serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
ES0377103009	SERIE A	60	43.000	119.969.000	5,59	2.805	48.000	138.795.000	5,16	2.805	100.000	280.500.000	5,96
ES0377103017	SERIE B	60	100.000	6.000.000	11,94	60	100.000	6.000.000	11,61	60	100.000	6.000.000	15,52
ES0377103025	SERIE C	135	100.000	13.500.000	11,94	135	100.000	13.500.000	11,61	135	100.000	13.500.000	15,52
Total		8015	3.000	80251 139.468.000		8045	3.000	8065 155.295.000		8065	3.000	8105 300.000.000	

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicara en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

Denominación del fondo	TDA 31, FTA	5,92
Denominación del instrumento	0	
Denominación de la gestora	Telización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Telización, S.A.	
Estados contables	31/12/2014	
Método de cotización de los valores emitidos	TDA 31, FTA	

Intereses

Serie (1)	Denominación Serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Muestra (4)	Tipo de interés (5)	Base de cálculo de intereses (6)	Días acumulados (7)	Intereses acumulados (8)	Intereses impagados (9)	Principal no vertido (10)	Principal impagado (11)	Total pendiente (12)	Corrección de partidas por el planero (13)
ES02710026	SERIE A	NS	EURIBOR 3 m	0,3	360	360	44.000	0	0	6.000.000	0	6.000.000	0
ES02710017	SERIE B	S	EURIBOR 3 m	0,6	360	360	4.000	0	0	13.500.000	0	13.500.000	0
ES02710025	SERIE C	S	EURIBOR 3 m	1,2	360	360	17.000	0	0	119.666.000	0	119.666.000	0
Total							65.000	0	0	139.666.000	0	139.666.000	0

(1) La póliza deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los valores emitidos no tengan ISIN se referenciará estandarmente la columna de denominación.

(2) La póliza deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S-Subordinada, NS- No subordinada).

(3) La póliza deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR a 1 mes, EURIBOR a 3 meses, EURIBOR a 6 meses, EURIBOR a 12 meses, EURIBOR a 18 meses, EURIBOR a 24 meses, EURIBOR a 36 meses, EURIBOR a 48 meses, EURIBOR a 60 meses, EURIBOR a 72 meses, EURIBOR a 84 meses, EURIBOR a 96 meses, EURIBOR a 108 meses, EURIBOR a 120 meses, EURIBOR a 132 meses, EURIBOR a 144 meses, EURIBOR a 156 meses, EURIBOR a 168 meses, EURIBOR a 180 meses, EURIBOR a 192 meses, EURIBOR a 204 meses, EURIBOR a 216 meses, EURIBOR a 228 meses, EURIBOR a 240 meses, EURIBOR a 252 meses, EURIBOR a 264 meses, EURIBOR a 276 meses, EURIBOR a 288 meses, EURIBOR a 300 meses, EURIBOR a 312 meses, EURIBOR a 324 meses, EURIBOR a 336 meses, EURIBOR a 348 meses, EURIBOR a 360 meses).

(4) En el caso de tipo fijo esta columna no se cumplimentará.

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago.

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.

(7) Incluye el principal no devuelto y todos los intereses impagados a la fecha de la declaración.

Denominación del fondo		TDA 31, FTA		S.052	
Denominación del compartimiento		0			
Denominación de la gestora		Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.			
Estado de la declaración		31/12/2014			
Período de la declaración		TDA 31, FTA			
Mercados de cotización de los valores emitidos					

Denominación	Situación Actual			01/07/2014 - 31/12/2014			Situación cierre anual anterior				
	Amortización de principal			Intereses			Amortización de principal			Intereses	
Serie	Fecha Final	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados
ES0377103009	26/05/2051	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370	7380	7390
SERIE A	26/05/2051	15.827.000	160.532.000	726.000	15.611.000	21.326.000	144.705.000	48.000	14.855.000	183.000	1.533.000
ES0377103017	26/05/2051	0	0	52.000	550.000	0	0	0	0	0	0
SERIE B	26/05/2051	0	0	199.000	1.732.000	0	0	0	0	0	0
ES0377103025	26/05/2051	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SERIE C	26/05/2051	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total		7306	15.827.000	7315	160.532.000	7345	17.893.000	7385	144.705.000	7395	16.916.000

(1) La gestora deberá cumplir con la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
(2) Entiéndase como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.

Denominación del fondo:	TDA 31, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2014
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA 31, FTA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO
CUADRO D

Serie	Denominación	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
ES0377103009	SERIE A	07/10/2014	MDY	A1	Baa1	Aaa
ES0377103009	SERIE A	05/06/2014	SYP	AA	AA-	Aaa
ES0377103017	SERIE B	07/10/2014	MDY	Baa3	Baa2	A2
ES0377103017	SERIE B	05/12/2012	SYP	BBB	BBB	Baa3
ES0377103025	SERIE C	07/10/2014	MDY	B3	Caa2	Baa3
ES0377103025	SERIE C	05/12/2012	SYP	BB-	BB-	BB-

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's, SYP, para Standard & Pears, FCH para Fitch -

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas.

Denominación del fondo	TDA 31, FTA
Denominación del compartimento	0
Denominación de la gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	
Período de la declaración	31/12/2014
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA 31, FTA

	Situación actual 31/12/2014	Situación cierre anual anterior 31/12/2013
INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	4.725.000	473.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	3,34	0,29
3. Exceso de spread (%) (1)	2,2	2,28
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	86,02	1120
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	1150	1150
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	1160	1160
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros	false	false

	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	A-20000733	Banco Gupuzcoano
Permutas financieras de tipos de interés	A-0061401F	HSBC, Sucursal en España
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez		
Entidad Avalista		
Contraparte del derivado de crédito		
0200		1210
0210		1220
0220		1230
0230		1240
0240		1250
0250		1260
0260		1270

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

3.05.4

Denominación del Fondo: TDA 31 FTA
 Número de Registro del Fondo: 0
 Denominación del Compartimiento: 0
 Denominación de la gestora: Titulacion de Activos, Sociedad Cerrada de Fondos de Titulacion S.A.
 Estado agregado
 Periodo: 31/12/2014

CIRCUNSTANCIAS ESPECIFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO
 (Las cifras redondeadas a imprimirse en miles de euros)

Concepto (1)	Mesa Impago	Días Impago	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Ultima Fecha de Pago	Ratio [2]	Ref. Folleto
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad superior a 90 días	0050	90	860.000 0200	1.452.000 0300	0,01	0,01	11.20	0,01	
2. Activos Morosos por otras razones	0120		860.000 0220	1.452.000 0320	0,01	0,01	11.40	0,01	4.9.2.2 Nota de Valores
TOTAL MOROSOS									
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 180 días	0050	180	4.966.000 0230	7.201.000 0330	0,04	0,04	10.50	0,03	
4. Activos Fallidos por otras razones, que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Crédito	0140		0 0240	0 0140	0	0	11.00	0	
TOTAL FALLIDOS	0350		4.966.000 0250	7.201.000 0350	0,04	0,04	10.50	0,03	Glosario de Términos

(1) En caso de existir deficiencias adicionales a las recogidas en la presente tabla (impagos, comisiones, fallos administrativos, etc.) respecto a las que se establece algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o epígrafe del folleto en el que el concepto está definido.

Otros ratios relevantes	Situación actual	Periodo anterior	Ultima Fecha de Pago	Ref. Folleto
	0451	0452	0453	0461

Amortización secuencial series (4)	Limite	% Actual	Ultima Fecha de Pago	Referencia Folleto
SERIE B E5037703017	4	4,3	4.19	Ref. folleto
SERIE B E5037703017	1,20	0,03	0,04	Ref. folleto
SERIE B E5037703025	0	0,03	0,04	Ref. folleto
SERIE C E5037703025	1	0,03	0,04	Ref. folleto
SERIE C E5037703025	10	46,55	46.51	Ref. folleto

Diferimiento/postergamiento intereses series (6)	Limite	% Actual	Ultima Fecha de Pago	Referencia Folleto
SERIE C E5037703025	0506	0528	0546	0558
SERIE C E5037703017	7	0,16	0,06	3.4.6.2.3 Módulo Adicional
	10	0,16	0,05	3.4.6.2.2 Módulo Adicional

No reducción del Fondo de Reserva (8)	Limite	% Actual	Ultima Fecha de Pago	Referencia Folleto
	0512	0532	0552	0572
	0513	0573	0593	0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.
 (4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prioridad/secuencia) de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.
 (5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.
 (6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

Denominación del Fondo	TDA31, FTA
Denominación del Compartimento	0
Denominación de la Gestora	Titilización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titilización, S.A.
Estados agregados	
Periodo	31/12/2014

NOTAS EXPLICATIVAS

NOTAS_EXPLICATIVAS_TDA31_CO_201412.pdf

En el Estado S05.1 cuadro D, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2009 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.

Las hipótesis utilizadas para la estimación de la vida media de los pasivos en el cuadro S05.2_CUADROA han sido las siguientes:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual: 4,61 %
- Tasa de Fallidos: 1,24 %
- Tasa de Recuperación de Fallidos: 6,60 %
- Tasa de Impago >90 días: 1,25 %
- Tasa de Recuperación de Impago >90 días: 13,21 %

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses. En el caso de que no llegaran a cumplirse dichas hipótesis, podrían verse modificadas las estimaciones previstas.

INFORME AUDITOR

Campo de Texto:

TDA 31, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (Fondo en liquidación)

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

TDA 31, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 19 de noviembre de 2008, comenzando el devengo de los derechos de sus activos desde Fecha de Constitución, y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (21 de noviembre de 2008). Actuó como Agente Financiero del Fondo el Banco Santander Central Hispano, con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 3.000 Bonos de Titulización Hipotecaria en tres series: una Serie de la Clase A, una Serie de la Clase B, y una Serie de la Clase C.

- La Serie A, integrada por 2.805 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con un pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,30%.
- La Serie B, integrada por 60 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con un pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,60%.
- La Serie C, integrada por 135 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con un pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 1,20%.

El importe de la emisión del Fondo asciende a 300.000.000 euros.

El activo del Fondo TDA 31, Fondo de Titulización Hipotecaria está integrado por Derechos de Crédito cedidos por Banco Guipuzcoano.

En la Fecha de Desembolso, el Fondo recibió un préstamo subordinado y un préstamo participativo de la entidad emisora:

- Préstamo Subordinado: por un importe de 2.700.000 euros. De los cuales 300.000€ se destinaron al pago de gastos iniciales del Fondo correspondientes a la constitución del Fondo y a la Emisión de los Bonos. Los restantes 2.400.000€ se destinaron a cubrir el desfase existente en la primera Fecha de Pago entre el devengo de intereses de los Préstamos hasta la primera Fecha de Pago y el cobro de los intereses de los Préstamos Hipotecarios vencidos con anterioridad a dicha Fecha de Pago

- Préstamo Participativo: por un importe total de 5.850.000 euros, destinado por la Sociedad Gestora a la dotación inicial del Fondo de reserva.

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva dotado a partir del importe concedido por la Entidad Emisora en concepto de Préstamo Participativo destinado a atender determinadas obligaciones del Fondo en caso de insuficiencia de Recursos Disponibles. En cada Fecha de Pago se dotará el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin. El Nivel Requerido del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: (i) 5.850.000 Euros, y (ii) el 3,90 % del saldo nominal pendiente de cobro de la emisión de bonos de las series A, B y C

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior a 2.925.000 Euros.

Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

Tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 26 de febrero, 26 de mayo, 26 de agosto y 26 de noviembre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 26 de febrero de 2009.

El Fondo se liquidó anticipadamente el 26 de febrero de 2016.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató, por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecación.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como préstamos subordinados, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2015 y 2014. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los derechos de crédito a 31 de diciembre de 2015 y 2014 se presenta en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los derechos de créditos dudosos, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, lo que unido a la disposición del Fondo de Reserva por debajo de los niveles mínimos establecidos en el folleto de emisión, aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.

Los acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio aparecen contenidos en la nota de hechos posteriores de la memoria.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.

TDA 31 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO
a 31 de diciembre de 2015****I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS**

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:	128,668,000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	128,801,000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	171,138,000
4 Vida residual (meses):	227
5 Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	1.37%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0.22%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	3.66%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	4,565,000
10. Tipo medio cartera:	2.16%
11. Nivel de Impagado [2]:	0.44%

II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0377103009	107.737.000	38.000
b) ES0377103017	5.693.000	95.000
c) ES0377103025	13.134.000	97.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0377103009		38.00%
b) ES0377103017		95.00%
c) ES0377103025		97.00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0.00
4. Intereses devengados no pagados:		38,000.00
5. Intereses impagados:		0.00
6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2015):		
a) ES0377103009		0.196%
b) ES0377103017		0.496%
c) ES0377103025		1.096%
7. Pagos del periodo		
	Amortización de principal	Intereses
a) ES0377103009	12.231.000	376.000
b) ES0377103017	307.000	37.000
c) ES0377103025	366.000	164.000

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	0
2. Saldo de la cuenta de Reinversión:	8,239,000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:

1. Préstamo subordinado:	135,000
2. Préstamo participativo:	5,850,000

V. PAGOS DEL PERIODO

1. Comisiones Variables Pagadas	0
---------------------------------	---

VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2015	33,000
2. Variación 2015	0.00%

VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0377103009	SERIE A	MDY	Aa2 (sf)	Aaa (sf)
ES0377103009	SERIE A	SYP	AA (sf)	-
ES0377103017	SERIE B	MDY	Baa3 (sf)	A2 (sf)
ES0377103017	SERIE B	SYP	BBB (sf)	-
ES0377103025	SERIE C	MDY	B2 (sf)	Baa3 (sf)
ES0377103025	SERIE C	SYP	CCC (sf)	-

VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS**A) CARTERA**

Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido*: 124,151,000

Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido*: 4,650,000

TOTAL: 128,801,000**B) BONOS**

107.737.000

5.693.000

13.134.000

TOTAL: 126,564,000

* Fallido: Según criterio, tal y como informa el Folleto

IX. FLUJOS FUTUROS

Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado (Epígrafe final (II)), se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual:	3.62%
- Tasa de Fallidos:	0.83%
- Tasa de Recuperación de Fallidos:	2.54%
- Tasa de Impago >90 días:	0.80%
- Tasa de Recuperación de Impago >90 días:	4.17%

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.

[1] Se consideran Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias Fallidas aquellas cuyos Préstamos Hipotecarios subyacentes se encuentren a una fecha en impago por un período igual o mayor a 12 meses de débitos vencidos, en ejecución de la garantía hipotecaria o, hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Cedente y comunicado a la Sociedad Gestora, o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador, o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

[2] Importe de principal de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias impagadas durante el periodo de tiempo comprendido entre el cuarto y el undécimo mes respecto al Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias.

TDA 31

Fecha	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
11-08	2,98%							
12-08	9,06%	203,58%						
01-09	7,67%	-15,36%	6,60%					
02-09	8,72%	13,71%	8,47%	28,37%				
03-09	7,34%	-15,79%	7,90%	-6,75%				
04-09	12,31%	67,65%	9,46%	19,80%	8,02%			
05-09	8,39%	-31,84%	9,35%	-1,14%	8,89%	10,81%		
06-09	6,79%	-19,06%	9,18%	-1,87%	8,52%	-4,19%		
07-09	21,00%	209,23%	12,26%	33,61%	10,84%	27,29%		
08-09	3,50%	-83,35%	10,74%	-12,40%	10,02%	-7,56%		
09-09	13,31%	280,76%	12,87%	19,84%	11,01%	9,85%		
10-09	15,29%	14,83%	10,81%	-16,04%	11,51%	4,53%	9,72%	
11-09	12,85%	-15,93%	13,78%	27,52%	12,23%	6,31%	10,51%	8,06%
12-09	12,19%	-5,15%	13,42%	-2,66%	13,10%	7,07%	10,76%	2,40%
01-10	4,26%	-65,09%	9,83%	-26,72%	10,28%	-21,51%	10,50%	-2,43%
02-10	7,91%	85,85%	8,16%	-17,02%	10,98%	6,82%	10,43%	-0,62%
03-10	20,97%	165,13%	11,30%	38,50%	12,32%	12,19%	11,58%	11,00%
04-10	15,83%	-24,50%	15,03%	32,98%	12,41%	0,76%	11,87%	2,45%
05-10	7,91%	-50,04%	15,04%	0,12%	11,61%	-6,45%	11,83%	-0,29%
06-10	12,91%	63,28%	12,25%	-18,58%	11,73%	1,01%	12,32%	4,14%
07-10	14,04%	8,74%	11,62%	-5,09%	13,30%	13,38%	11,69%	-5,12%
08-10	6,64%	-52,69%	11,23%	-3,36%	13,12%	-1,36%	11,94%	2,17%
09-10	3,80%	-42,84%	8,25%	-26,55%	10,24%	-21,93%	11,20%	-6,22%
10-10	7,57%	99,43%	6,00%	-27,27%	8,83%	-13,74%	10,57%	-5,63%
11-10	7,57%	0,00%	6,31%	5,16%	8,78%	-0,59%	10,14%	-4,10%
12-10	45,34%	498,81%	22,32%	253,79%	15,49%	76,41%	13,50%	33,20%
01-11	7,18%	-84,16%	22,25%	-0,32%	14,42%	-6,91%	13,74%	1,78%
02-11	8,32%	15,86%	22,50%	1,10%	14,69%	1,90%	13,79%	0,34%
03-11	5,43%	-34,80%	6,96%	-69,06%	14,96%	1,80%	12,51%	-9,29%
04-11	1,02%	-81,22%	4,96%	-28,76%	14,02%	-6,30%	11,35%	-9,29%
05-11	7,28%	613,78%	4,59%	-7,46%	13,98%	-0,24%	11,30%	-0,38%
06-11	2,55%	-64,96%	3,64%	-20,76%	5,29%	-62,16%	10,49%	-7,20%
07-11	2,34%	-8,11%	4,07%	12,07%	4,49%	-15,10%	9,55%	-8,95%
08-11	3,52%	50,46%	2,79%	-31,43%	3,68%	-18,06%	9,32%	-2,45%
09-11	1,29%	-63,55%	2,38%	-14,79%	3,00%	-18,58%	9,14%	-1,87%
10-11	4,66%	262,51%	3,15%	32,19%	3,60%	19,97%	8,91%	-2,49%
11-11	4,69%	0,59%	3,53%	12,27%	3,14%	-12,64%	8,69%	-2,55%
12-11	7,82%	66,97%	5,71%	61,55%	4,02%	27,95%	4,61%	-46,95%

TDA 31

Fecha	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
01-12	4,89%	-37,50%	5,79%	1,38%	4,43%	10,33%	4,41%	-4,31%
02-12	6,38%	30,46%	6,35%	9,65%	4,91%	10,71%	4,24%	-3,93%
03-12	4,40%	-31,02%	5,20%	-17,99%	5,42%	10,49%	4,15%	-2,09%
04-12	2,62%	-40,36%	4,46%	-14,28%	5,10%	-5,99%	4,28%	3,29%
05-12	4,27%	62,85%	3,75%	-15,96%	5,03%	-1,40%	4,02%	-6,14%
06-12	2,39%	-44,19%	3,08%	-17,90%	4,12%	-17,97%	4,01%	-0,15%
07-12	3,39%	42,18%	3,34%	8,44%	3,87%	-6,16%	4,10%	2,08%
08-12	2,82%	-16,80%	2,85%	-14,57%	3,28%	-15,30%	4,05%	-1,21%
09-12	1,72%	-39,20%	2,64%	-7,46%	2,83%	-13,52%	4,10%	1,20%
10-12	9,61%	460,02%	4,75%	80,08%	4,01%	41,63%	4,49%	9,68%
11-12	6,19%	-35,62%	5,85%	23,14%	4,32%	7,73%	4,61%	2,48%
12-12	7,50%	21,22%	7,72%	31,89%	5,17%	19,51%	4,56%	-1,00%
01-13	4,20%	-43,94%	5,93%	-23,17%	5,29%	2,39%	4,50%	-1,42%
02-13	2,34%	-44,41%	4,68%	-21,14%	5,22%	-1,41%	4,17%	-7,16%
03-13	1,50%	-35,77%	2,67%	-42,80%	5,19%	-0,44%	3,94%	-5,50%
04-13	4,81%	220,68%	2,87%	7,21%	4,38%	-15,77%	4,13%	4,64%
05-13	5,56%	15,46%	3,94%	37,28%	4,26%	-2,69%	4,22%	2,23%
06-13	3,87%	-30,40%	4,72%	19,82%	3,65%	-14,24%	4,34%	2,94%
07-13	9,21%	138,10%	6,19%	31,25%	4,47%	22,54%	4,79%	10,29%
08-13	1,27%	-86,17%	4,81%	-22,23%	4,33%	-3,31%	4,67%	-2,42%
09-13	0,99%	-22,64%	3,89%	-19,12%	4,26%	-1,43%	4,63%	-0,97%
10-13	3,41%	246,03%	1,89%	-51,57%	4,04%	-5,20%	4,11%	-11,12%
11-13	4,05%	18,93%	2,81%	48,77%	3,79%	-6,27%	3,94%	-4,31%
12-13	6,53%	61,16%	4,63%	65,14%	4,23%	11,62%	3,85%	-2,18%
01-14	5,66%	-13,45%	5,39%	16,25%	3,61%	-14,66%	3,97%	2,96%
02-14	6,87%	21,54%	6,32%	17,44%	4,52%	25,34%	4,34%	9,37%
03-14	2,61%	-61,99%	5,05%	-20,21%	4,79%	5,89%	4,44%	2,42%
04-14	7,00%	168,08%	5,50%	8,89%	5,40%	12,65%	4,62%	4,11%
05-14	1,49%	-78,78%	3,71%	-32,41%	5,00%	-7,28%	4,31%	-6,85%
06-14	6,40%	330,33%	4,97%	33,84%	4,98%	-0,56%	4,52%	4,89%
07-14	3,37%	-47,31%	3,75%	-24,62%	4,60%	-7,52%	4,03%	-10,70%
08-14	1,69%	-49,74%	3,83%	2,21%	3,74%	-18,66%	4,08%	1,03%
09-14	4,64%	173,90%	3,23%	-15,73%	4,08%	8,98%	4,37%	7,18%
10-14	6,77%	45,90%	4,37%	35,24%	4,02%	-1,35%	4,66%	6,57%
11-14	3,29%	-51,34%	4,89%	12,09%	4,33%	7,62%	4,61%	-1,05%
12-14	9,22%	179,87%	6,42%	31,15%	4,80%	10,76%	4,82%	4,60%

TDA 31

Fecha	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
01-15	3,16%	-65,75%	5,24%	-18,35%	4,77%	-0,66%	4,62%	-4,16%
02-15	1,40%	-55,74%	4,64%	-11,38%	4,73%	-0,69%	4,17%	-9,67%
03-15	4,84%	246,43%	3,13%	-32,62%	4,76%	0,63%	4,36%	4,44%
04-15	5,59%	15,45%	3,94%	25,90%	4,56%	-4,16%	4,23%	-2,96%
05-15	2,05%	-63,28%	4,16%	5,61%	4,38%	-4,11%	4,29%	1,50%
06-15	0,48%	-76,51%	2,73%	-34,42%	2,91%	-33,48%	3,82%	-11,03%
07-15	4,86%	908,39%	2,46%	-9,67%	3,19%	9,53%	3,94%	3,08%
08-15	1,04%	-78,58%	2,14%	-13,28%	3,14%	-1,59%	3,90%	-1,02%
09-15	5,23%	402,14%	3,71%	73,71%	3,19%	1,78%	3,94%	1,04%
10-15	3,41%	-34,73%	3,23%	-13,09%	2,82%	-11,69%	3,66%	-7,03%
11-15	5,34%	56,34%	4,64%	43,73%	3,36%	19,22%	3,83%	4,56%
12-15	7,06%	32,39%	5,24%	13,05%	4,44%	32,14%	3,62%	-5,38%

Bono-A

TAA						
5,00%		3,62%		10,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2016	(*)	11,50 €	(*)	11,50 €	(*)	11,50 €
26/02/2016	1.278,69 €	7,74 €	1.225,97 €	7,74 €	1.475,78 €	7,74 €
26/05/2016	1.188,05 €	18,19 €	1.035,23 €	18,22 €	1.752,81 €	18,10 €
26/08/2016	1.163,54 €	18,00 €	1.018,55 €	18,11 €	1.689,85 €	17,62 €
28/11/2016	1.139,59 €	17,80 €	1.002,25 €	17,98 €	1.629,14 €	17,14 €
27/02/2017	1.116,67 €	16,67 €	986,74 €	16,91 €	1.571,02 €	15,79 €
26/05/2017	1.092,91 €	15,58 €	970,19 €	15,88 €	1.513,69 €	14,51 €
28/08/2017	1.067,92 €	16,08 €	952,14 €	16,46 €	1.456,77 €	14,73 €
27/11/2017	1.042,27 €	15,04 €	933,19 €	15,47 €	1.400,81 €	13,54 €
26/02/2018	1.019,62 €	14,53 €	917,09 €	15,00 €	1.349,11 €	12,84 €
28/05/2018	996,14 €	14,02 €	899,92 €	14,55 €	1.298,06 €	12,17 €
27/08/2018	972,67 €	13,53 €	882,53 €	14,10 €	1.248,44 €	11,53 €
26/11/2018	953,76 €	13,05 €	869,65 €	13,67 €	1.204,09 €	10,91 €
26/02/2019	934,58 €	12,71 €	856,34 €	13,38 €	1.160,70 €	10,43 €
27/05/2019	718,43 €	11,98 €	669,41 €	12,67 €	834,00 €	9,63 €
26/08/2019	703,14 €	11,75 €	658,29 €	12,48 €	803,17 €	9,33 €
26/11/2019	688,73 €	11,53 €	647,97 €	12,29 €	773,88 €	9,03 €
26/02/2020	674,86 €	11,19 €	638,08 €	11,96 €	745,78 €	8,64 €
26/05/2020	660,86 €	10,61 €	627,91 €	11,39 €	718,33 €	8,09 €
26/08/2020	646,39 €	10,52 €	617,12 €	11,33 €	691,29 €	7,91 €
26/11/2020	633,08 €	10,19 €	607,42 €	11,02 €	665,83 €	7,56 €
26/02/2021	620,22 €	9,88 €	598,10 €	10,72 €	641,39 €	7,23 €
26/05/2021	607,45 €	9,25 €	588,75 €	10,08 €	617,68 €	6,68 €
26/08/2021	594,56 €	9,26 €	579,12 €	10,12 €	594,52 €	6,60 €
26/11/2021	581,48 €	8,96 €	569,18 €	9,83 €	571,86 €	6,30 €
28/02/2022	567,91 €	8,86 €	558,55 €	9,75 €	549,49 €	6,14 €
26/05/2022	552,79 €	7,93 €	546,07 €	8,76 €	526,70 €	5,42 €
26/08/2022	538,97 €	8,11 €	534,89 €	8,99 €	505,43 €	5,47 €
28/11/2022	526,64 €	8,01 €	525,21 €	8,91 €	485,72 €	5,33 €
27/02/2023	512,56 €	7,49 €	513,45 €	8,37 €	465,44 €	4,92 €
26/05/2023	499,71 €	7,00 €	502,93 €	7,85 €	446,52 €	4,54 €
28/08/2023	486,23 €	7,22 €	491,56 €	8,13 €	427,73 €	4,62 €
27/11/2023	475,96 €	6,75 €	483,67 €	7,62 €	411,48 €	4,26 €
26/02/2024	466,39 €	6,52 €	476,49 €	7,38 €	8.182,48 €	4,05 €
27/05/2024	456,43 €	6,29 €	468,77 €	7,15 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2024	446,44 €	6,06 €	460,89 €	6,91 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2024	436,37 €	5,90 €	452,83 €	6,76 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2025	427,22 €	5,68 €	445,72 €	6,53 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2025	418,11 €	5,29 €	438,57 €	6,10 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2025	409,25 €	5,26 €	431,60 €	6,09 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2025	399,63 €	5,06 €	423,67 €	5,87 €	0,00 €	0,00 €

Bono-A

TAA						
5,00%		3,62%		10,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
26/02/2026	389,68 €	4,86 €	415,23 €	5,66 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2026	381,05 €	4,51 €	408,24 €	5,28 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2026	370,58 €	4,47 €	399,00 €	5,25 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2026	8.551,46 €	4,28 €	390,31 €	5,05 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2027	0,00 €	0,00 €	381,89 €	4,85 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2027	0,00 €	0,00 €	370,22 €	4,51 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2027	0,00 €	0,00 €	358,05 €	4,48 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2027	0,00 €	0,00 €	8.580,04 €	4,30 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/08/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/05/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/02/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/08/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

Bono-A

TAA						
5,00%		3,62%		10,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
26/02/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/02/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/08/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/05/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2044	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2044	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2044	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2044	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/02/2045	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2045	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	38.408,99 €		38.408,99 €		38.408,99 €	

Bono-B

TAA						
5,00%		3,62%		10,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2016	(*)	71,90 €	(*)	71,90 €	(*)	71,90 €
26/02/2016	0,00 €	48,36 €	0,00 €	48,36 €	0,00 €	48,36 €
26/05/2016	0,00 €	117,65 €	0,00 €	117,65 €	0,00 €	117,65 €
26/08/2016	0,00 €	120,26 €	0,00 €	120,26 €	0,00 €	120,26 €
28/11/2016	0,00 €	122,88 €	0,00 €	122,88 €	0,00 €	122,88 €
27/02/2017	0,00 €	118,96 €	0,00 €	118,96 €	0,00 €	118,96 €
26/05/2017	0,00 €	115,04 €	0,00 €	115,04 €	0,00 €	115,04 €
28/08/2017	0,00 €	122,88 €	0,00 €	122,88 €	0,00 €	122,88 €
27/11/2017	0,00 €	118,96 €	0,00 €	118,96 €	0,00 €	118,96 €
26/02/2018	0,00 €	118,96 €	0,00 €	118,96 €	0,00 €	118,96 €
28/05/2018	0,00 €	118,96 €	0,00 €	118,96 €	0,00 €	118,96 €
27/08/2018	0,00 €	118,96 €	0,00 €	118,96 €	0,00 €	118,96 €
26/11/2018	0,00 €	118,96 €	0,00 €	118,96 €	0,00 €	118,96 €
26/02/2019	0,00 €	120,26 €	0,00 €	120,26 €	0,00 €	120,26 €
27/05/2019	2.788,73 €	117,65 €	2.456,10 €	117,65 €	4.025,14 €	117,65 €
26/08/2019	2.729,38 €	115,46 €	2.415,30 €	115,88 €	3.876,37 €	113,91 €
26/11/2019	2.673,46 €	113,27 €	2.377,43 €	114,09 €	3.734,99 €	110,25 €
26/02/2020	2.619,62 €	109,88 €	2.341,15 €	111,08 €	3.599,35 €	105,51 €
26/05/2020	2.565,25 €	104,24 €	2.303,84 €	105,76 €	3.466,88 €	98,76 €
26/08/2020	2.509,11 €	103,31 €	2.264,25 €	105,19 €	3.336,39 €	96,56 €
26/11/2020	2.457,42 €	100,13 €	2.228,66 €	102,32 €	3.213,51 €	92,33 €
26/02/2021	2.407,51 €	97,01 €	2.194,46 €	99,49 €	3.095,57 €	88,26 €
26/05/2021	2.357,97 €	90,90 €	2.160,15 €	93,56 €	2.981,13 €	81,58 €
26/08/2021	2.307,91 €	90,97 €	2.124,83 €	93,97 €	2.869,33 €	80,55 €
26/11/2021	2.257,14 €	88,05 €	2.088,35 €	91,28 €	2.759,98 €	76,92 €
28/02/2022	2.204,47 €	87,04 €	2.049,37 €	90,56 €	2.652,03 €	75,01 €
26/05/2022	2.145,76 €	77,91 €	2.003,57 €	81,36 €	2.542,01 €	66,25 €
26/08/2022	2.092,14 €	79,67 €	1.962,54 €	83,50 €	2.439,34 €	66,83 €
28/11/2022	2.044,28 €	78,70 €	1.927,03 €	82,77 €	2.344,24 €	65,13 €
27/02/2023	1.989,61 €	73,62 €	1.883,88 €	77,71 €	2.246,34 €	60,11 €
26/05/2023	1.939,75 €	68,78 €	1.845,28 €	72,87 €	2.155,02 €	55,40 €
28/08/2023	1.887,42 €	70,96 €	1.803,56 €	75,44 €	2.064,36 €	56,39 €
27/11/2023	1.847,52 €	66,33 €	1.774,60 €	70,78 €	1.985,93 €	52,00 €
26/02/2024	1.810,41 €	64,01 €	1.748,30 €	68,55 €	39.491,24 €	49,51 €
27/05/2024	1.771,74 €	61,74 €	1.719,93 €	66,36 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2024	1.732,97 €	59,52 €	1.691,05 €	64,20 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2024	1.693,86 €	57,98 €	1.661,46 €	62,76 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2025	1.658,33 €	55,83 €	1.635,38 €	60,66 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2025	1.622,97 €	51,98 €	1.609,13 €	56,67 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2025	1.588,58 €	51,67 €	1.583,57 €	56,55 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2025	1.551,25 €	49,66 €	1.554,46 €	54,54 €	0,00 €	0,00 €

Bono-B

TAA						
5,00%		3,62%		10,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
26/02/2026	1.512,63 €	47,69 €	1.523,51 €	52,57 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2026	1.479,13 €	44,28 €	1.497,86 €	48,99 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2026	1.438,50 €	43,90 €	1.463,94 €	48,74 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2026	33.194,33 €	42,08 €	1.432,07 €	46,88 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2027	0,00 €	0,00 €	1.401,19 €	45,07 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2027	0,00 €	0,00 €	1.358,35 €	41,88 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2027	0,00 €	0,00 €	1.313,71 €	41,57 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2027	0,00 €	0,00 €	31.480,89 €	39,90 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/08/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/05/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

Bono-B

TAA						
5,00%		3,62%		10,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
27/02/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/08/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/02/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/08/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

Bono-B

TAA						
5,00%		3,62%		10,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
26/02/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/05/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2044	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2044	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2044	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2044	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/02/2045	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2045	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	94.879,15 €		94.879,15 €		94.879,15 €	

Bono-C

TAA						
5,00%		3,62%		10,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2016	(*)	162,91 €	(*)	162,91 €	(*)	162,91 €
26/02/2016	0,00 €	109,59 €	0,00 €	109,59 €	0,00 €	109,59 €
26/05/2016	0,00 €	266,58 €	0,00 €	266,58 €	0,00 €	266,58 €
26/08/2016	0,00 €	272,50 €	0,00 €	272,50 €	0,00 €	272,50 €
28/11/2016	0,00 €	278,43 €	0,00 €	278,43 €	0,00 €	278,43 €
27/02/2017	0,00 €	269,54 €	0,00 €	269,54 €	0,00 €	269,54 €
26/05/2017	0,00 €	260,65 €	0,00 €	260,65 €	0,00 €	260,65 €
28/08/2017	0,00 €	278,43 €	0,00 €	278,43 €	0,00 €	278,43 €
27/11/2017	0,00 €	269,54 €	0,00 €	269,54 €	0,00 €	269,54 €
26/02/2018	0,00 €	269,54 €	0,00 €	269,54 €	0,00 €	269,54 €
28/05/2018	0,00 €	269,54 €	0,00 €	269,54 €	0,00 €	269,54 €
27/08/2018	0,00 €	269,54 €	0,00 €	269,54 €	0,00 €	269,54 €
26/11/2018	0,00 €	269,54 €	0,00 €	269,54 €	0,00 €	269,54 €
26/02/2019	0,00 €	272,50 €	0,00 €	272,50 €	0,00 €	272,50 €
27/05/2019	2.859,63 €	266,58 €	2.518,54 €	266,58 €	4.127,47 €	266,58 €
26/08/2019	2.798,77 €	261,62 €	2.476,71 €	262,56 €	3.974,92 €	258,11 €
26/11/2019	2.741,43 €	256,65 €	2.437,87 €	258,51 €	3.829,95 €	249,81 €
26/02/2020	2.686,22 €	248,97 €	2.400,66 €	251,68 €	3.690,86 €	239,08 €
26/05/2020	2.630,47 €	236,20 €	2.362,41 €	239,63 €	3.555,01 €	223,77 €
26/08/2020	2.572,90 €	234,08 €	2.321,82 €	238,34 €	3.421,21 €	218,79 €
26/11/2020	2.519,90 €	226,88 €	2.285,32 €	231,84 €	3.295,21 €	209,20 €
26/02/2021	2.468,72 €	219,82 €	2.250,25 €	225,44 €	3.174,27 €	199,97 €
26/05/2021	2.417,91 €	205,96 €	2.215,07 €	211,99 €	3.056,92 €	184,85 €
26/08/2021	2.366,58 €	206,13 €	2.178,85 €	212,93 €	2.942,27 €	182,52 €
26/11/2021	2.314,52 €	199,50 €	2.141,44 €	206,83 €	2.830,14 €	174,28 €
28/02/2022	2.260,51 €	197,22 €	2.101,47 €	205,20 €	2.719,45 €	169,97 €
26/05/2022	2.200,31 €	176,54 €	2.054,51 €	184,35 €	2.606,64 €	150,11 €
26/08/2022	2.145,33 €	180,53 €	2.012,43 €	189,19 €	2.501,35 €	151,44 €
28/11/2022	2.096,25 €	178,31 €	1.976,02 €	187,54 €	2.403,84 €	147,57 €
27/02/2023	2.040,19 €	166,81 €	1.931,77 €	176,08 €	2.303,45 €	136,20 €
26/05/2023	1.989,06 €	155,85 €	1.892,19 €	165,10 €	2.209,81 €	125,54 €
28/08/2023	1.935,41 €	160,78 €	1.849,41 €	170,95 €	2.116,85 €	127,77 €
27/11/2023	1.894,49 €	150,29 €	1.819,72 €	160,37 €	2.036,42 €	117,83 €
26/02/2024	1.856,43 €	145,04 €	1.792,74 €	155,32 €	40.495,20 €	112,19 €
27/05/2024	1.816,78 €	139,90 €	1.763,66 €	150,36 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2024	1.777,02 €	134,86 €	1.734,04 €	145,47 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2024	1.736,92 €	131,37 €	1.703,70 €	142,21 €	0,00 €	0,00 €

Bono-C

TAA						
5,00%		3,62%		10,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
26/02/2025	1.700,49 €	126,50 €	1.676,95 €	137,44 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2025	1.664,23 €	117,77 €	1.650,04 €	128,42 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2025	1.628,97 €	117,08 €	1.623,83 €	128,12 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2025	1.590,69 €	112,52 €	1.593,98 €	123,57 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2026	1.551,09 €	108,06 €	1.562,24 €	119,11 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2026	1.516,73 €	100,33 €	1.535,94 €	110,99 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2026	1.475,07 €	99,47 €	1.501,16 €	110,43 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2026	34.038,22 €	95,34 €	1.468,48 €	106,23 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2027	0,00 €	0,00 €	1.436,81 €	102,11 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2027	0,00 €	0,00 €	1.392,89 €	94,89 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2027	0,00 €	0,00 €	1.347,10 €	94,19 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2027	0,00 €	0,00 €	32.281,22 €	90,42 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/08/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/05/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

Bono-C

TAA						
5,00%		3,62%		10,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
27/02/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/08/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/02/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/08/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/05/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

Bono-C

TAA						
	5,00%		3,62%		10,00%	
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
26/02/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2044	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2044	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2044	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2044	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/02/2045	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2045	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	97.291,24 €		97.291,24 €		97.291,24 €	

ESTADO S.05.5

(este estado es parte integrante del Informe de gestión)

Denominación del Fondo	TDA 31, FTA
Denominación del Compartimento	0
Denominación de la Gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	31/12/2015
Periodo	

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual		31/12/2015		Situación cierre anual anterior		31/12/2014		Situación inicial		19/11/2008	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Andalucía	0400	156	0426	18.023.000	0452	19.824.000	0504	19.824.000	254	40.824.000	0530	40.824.000
Aragón	0401	9	0427	758.000	0453	854.000	0505	854.000	10	1.419.000	0531	1.419.000
Asturias	0402	9	0428	1.134.000	0454	1.188.000	0506	1.188.000	11	1.734.000	0532	1.734.000
Baleares	0403	20	0429	2.689.000	0455	2.860.000	0507	2.860.000	45	8.446.000	0533	8.446.000
Canarias	0404	33	0430	3.466.000	0456	3.739.000	0508	3.739.000	48	7.311.000	0534	7.311.000
Cantabria	0405	12	0431	1.344.000	0457	1.405.000	0509	1.405.000	18	2.298.000	0535	2.298.000
Castilla Leon	0406	33	0432	3.422.000	0458	3.780.000	0510	3.780.000	47	7.759.000	0536	7.759.000
Castilla La Mancha	0407	11	0433	980.000	0459	1.032.000	0511	1.032.000	20	2.918.000	0537	2.918.000
Cataluña	0408	99	0434	12.382.000	0460	13.865.000	0512	13.865.000	197	33.740.000	0538	33.740.000
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0513	0	0	0539	0	
Extremadura	0410	1	0436	51.000	0462	55.000	0514	55.000	1	73.000	0540	73.000
Galicia	0411	4	0437	255.000	0463	271.000	0515	271.000	8	1.544.000	0541	1.544.000
Madrid	0412	155	0438	15.623.000	0464	17.264.000	0516	17.264.000	264	38.836.000	0542	38.836.000
Melilla	0413	0	0439	0	0465	0	0517	0	0	0543	0	
Murcia	0414	35	0440	3.412.000	0466	3.678.000	0518	3.678.000	64	9.754.000	0544	9.754.000
Navarra	0415	56	0441	6.033.000	0467	6.675.000	0519	6.675.000	97	13.962.000	0545	13.962.000
La Rioja	0416	22	0442	1.773.000	0468	1.905.000	0520	1.905.000	47	4.438.000	0546	4.438.000
Comunidad Valenciana	0417	328	0443	31.399.000	0469	34.929.000	0521	34.929.000	532	69.028.000	0547	69.028.000
Pais Vasco	0418	238	0444	26.057.000	0470	28.279.000	0522	28.279.000	375	55.916.000	0548	55.916.000
Total España	0419	1.221	0445	128.801.000	0471	141.603.000	0523	141.603.000	2.038	300.000.000	0549	300.000.000
Otros países Unión Europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0	0550	0	
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0	0552	0	
Total General	0425	1.221	0450	128.801.000	0475	141.603.000	0501	141.603.000	2.038	300.000.000	0553	300.000.000

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

S. 05.5

Denominación del Fondo: TDA 31 FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Tuituzación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tuituzación, S.A.
 Estados agregados: 31/12/2015
 Período:

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

		Situación actual				Situación cierre anual anterior				Situación Inicial			
		31/12/2015				31/12/2014				19/11/2008			
Divisa/ Activos titulizados	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	
Euro	0571	1.221	128.801.000	0583	1.283	141.603.000	0620	2.038	300.000.000	0620	0631	300.000.000	
EEUU Dolar	0572	0	0584	0	0607	0612	0	0621	0	0627	0	0632	
Japon Yen	0573	0	0585	0	0608	0613	0	0622	0	0628	0	0633	
Reino Unido Libra	0574	0	0586	0	0609	0614	0	0623	0	0629	0	0634	
Otras	0575	0	0587	0	0604	0615	0	0624	0	0635	0	0635	
Total	0576	1.221	128.801.000	0588	1.283	141.603.000	0625	2.038	300.000.000	0636	300.000.000		

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

S.05.5

Denominación del Fondo	TDA 31, FTA
Denominación del Compartimento	0
Denominación de la Gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	31/12/2015
Periodo	

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO C	Situación actual		31/12/2015		Situación cierre anual anterior		31/12/2014		Situación inicial		19/11/2008	
	Importe pendiente activos titulizados/ Valor garantía (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente	activos vivos	Importe pendiente	activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	
	0% 40%	1100	1110	1120	1130	1140	1150	1140	1150	494	1150	40.126.000
	40% 60%	1101	1111	1121	1131	1141	1151	1141	1151	521	1151	77.472.000
	60% 80%	1102	1112	1122	1132	1142	1152	1142	1152	772	1152	135.415.000
	80% 100%	1103	1113	1123	1133	1143	1153	1143	1153	251	1153	46.987.000
	100% 120%	1104	1114	1124	1134	1144	1154	1144	1154	0	1154	0
	120% 140%	1105	1115	1125	1135	1145	1155	1145	1155	0	1155	0
	140% 160%	1106	1116	1126	1136	1146	1156	1146	1156	0	1156	0
	superior al 160%	1107	1117	1127	1137	1147	1157	1147	1157	0	1157	0
Total		1108	1.221	1118	1.283	1138	1.603.000	1148	2.038	1158	300.000.000	
Media ponderada (%)					49,68		51,65			1159	63,63	

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.

S.05.5

Denominación del Fondo:	TDA 31, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2015
Periodo:	

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO D		Nº de activos vivos	Principal pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
Rendimiento índice de referencia (1)		1400	1410	1420	1430
IRPH		50	3.825.000	0,22	3,24
EURIBOR		1.165	124.557.000	0,62	2,12
TIPO FLUJO		6	419.000		4,02
Total		1405	1.221.1415	128.801.000	1435
				0,61	2,16

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)
 (2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".

S.05.5

Denominación del Fondo: TDA 31, FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados:
 Período: 31/12/2015

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2015			Situación cierre anual anterior 31/12/2014			Situación inicial 19/11/2008			
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente		
inferior al 1%	201	1521	1542	40	1563	4 998.000	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	135	1522	1543	72	1564	8.944.000	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	109	1523	1544	22	1565	1.976.000	1586	0	1607	0
2% - 2,49%	79	1524	1545	20	1566	2.540.000	1587	0	1608	0
2,5% - 2,99%	61	1525	1546	28	1567	2.781.000	1588	0	1609	0
3% - 3,49%	564	1526	1547	976	1568	112.091.000	1589	0	1610	0
3,5% - 3,99%	16	1527	1548	40	1569	3.329.000	1590	2	1611	289.000
4% - 4,49%	53	1528	1549	81	1570	4.768.000	1591	2	1612	544.000
4,5% - 4,99%	3	1529	1550	4	1571	175.000	1592	201	1613	30.735.000
5% - 5,49%	0	1530	1551	0	1572	0	1593	721	1614	108.061.000
5,5% - 5,99%	0	1531	1552	0	1573	0	1594	741	1615	111.253.000
6% - 6,49%	0	1532	1553	0	1574	0	1595	296	1616	39.884.000
6,5% - 6,99%	0	1533	1554	0	1575	0	1596	70	1617	8.617.000
7% - 7,49%	0	1534	1555	0	1576	0	1597	5	1618	617.000
7,5% - 7,99%	0	1535	1556	0	1577	0	1598	0	1619	0
8% - 8,49%	0	1536	1557	0	1578	0	1599	0	1620	0
8,5% - 8,99%	0	1537	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	0	1538	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	0	1539	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	0	1540	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
Total	1.221	1541	128.802.000	1.283	1583	141.602.000	1604	2.038	1625	300.000.000
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)		9542	2,16		9584	2,82			1626	5,57
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)		9543	0,4		9585	0,63			1627	4,47

		S.06.5
Denominación del Fondo:	TDA 31, FTA	
Denominación del Compartimento:	0	
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A	
Estados agregados:	31/12/2015	
Periodo:		

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

Concentración	Situación actual		31/12/2015		Situación cierre anual anterior		31/12/2014		Situación inicial	
	2000	Porcentaje	CNAE	2020	Porcentaje	CNAE	2030	Porcentaje	2060	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con mas concentración	2010	3.38	2040	2050	2070	2080	2060	2.38	2070	2080
Sector: (1)										

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

		S. 05.5
Denominación del fondo:	TDA 31, FTA	
Denominación del compartimento:	0	
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A	
Estados agregados:		
Periodo de la declaración:	31/12/2015	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA 31, FTA	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual			Situación Inicial		
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros
Euro - EUR	3000	3060	126.564.000	3170	3.000	3350
EEUU Dólar - USD	3010	0	3120	3180	0	3360
Japon Yen - JPY	3020	0	3130	3190	0	3370
Reino Unido Libra - GBP	3030	0	3140	3200	0	3380
Otras	3040	0	3150	3210	0	3390
Total	3050	3.000	126.564.000	3220	3.000	3300

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Jorge Rodrigo Mario Rangel de Alba Brunel
Presidente

D. Salvador Arroyo Rodríguez
Vicepresidente Primero

D^a. Carmen Patricia Armendáriz Guerra

D. Roberto Pérez Estrada

D. Juan Díez-Canedo Ruiz

D. Aurelio Fernández Fernández-Pacheco

D. Miguel Ángel Garza Castañeda

D. Francisco Hernanz Manzano

D. Mario Alberto Maciel Castro

D. Ramón Pérez Hernández

Diligencia que levanta el Secretario Consejero, D. Roberto Pérez Estrada, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA 31, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2015, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 30 de marzo de 2016, sus miembros han procedido a suscribir el presente documento.

30 de marzo de 2016

D. Roberto Pérez Estrada
Secretario Consejero